

108  
2 ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LA CARICATURA; GENERO DE OPINION  
LOS CARICATURISTAS DE LA JORNADA DURANTE  
EL PROCESO ELECTORAL DE 1994**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

**P R E S E N T A:**

**CARLOS POPOCA LAGUNAS**

DIRECTOR DE TESIS

LIC, ELVIRA HERNANDEZ CARBALLIDO



MEXICO, D. F.

AGOSTO DE 1996

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A mis padres y hermana:**

**María Alicia Lagunas Téllez**

**Arturo Popoca Muñoz**

**Erika Popoca Lagunas**

**Por su incondicional e invaluable apoyo en  
todos los proyectos de mi vida.**

**A mis profesores,**

**a mis compañeros,**

**a mis amigos**

**y a todas aquellas personas que, directa o indirectamente, participaron e hicieron posible la culminación de esta etapa de mi vida académica.**

# ÍNDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>I. PERIODISMO DE OPINIÓN EN MÉXICO</b>	
1.1. SURGIMIENTO.....	1
1.2. EVOLUCIÓN.....	2
1.3. GÉNEROS PERIODÍSTICOS DE OPINIÓN.....	6
a) Columna.....	7
b) Artículo.....	8
c) Editorial.....	10
d) Ensayo.....	12
<b>II. LA CARICATURA EN MÉXICO</b>	
2.1. SURGIMIENTO.....	13
2.2. EVOLUCIÓN.....	13
2.3. SITUACIÓN ACTUAL.....	21
2.4. CARACTERÍSTICAS.....	25
2.5. GÉNERO DE OPINIÓN.....	29
<b>III. MARCO CONTEXTUAL</b>	
3.1. EL PROCESO ELECTORAL.....	32
3.2. EL PERIÓDICO.....	35
a) Situación durante el periodo de estudio.....	40
b) Postura editorial.....	42
3.3. LOS CARICATURISTAS.....	47

a) Ahumada.....	47
b) El Fisgón.....	49
c) Helguera.....	51
d) Magú.....	51
e) Rocha.....	54

#### **IV. LA CARICATURA DE LA JORNADA A TRAVÉS DEL PROCESO ELECTORAL**

<b>4.1. PROCESO DE SELECCIÓN.....</b>	<b>59</b>
a) Tapado.....	60
b) Dedazo.....	63
c) Hueso.....	65
d) Silla.....	68
e) Destape.....	69
<b>4.2. CAMPAÑAS ELECTORALES.....</b>	<b>72</b>
<b>4.2.1. Instrumentos y métodos.....</b>	<b>76</b>
a) Padrón electoral.....	76
b) Fotocredencial.....	79
c) Debate.....	81
d) Observadores electorales.....	84
<b>4.2.2. Desconfianza y Vicisitudes.....</b>	<b>86</b>
a) Triquiñuelas y Trinquetes.....	87
b) Chiapas-EZLN.....	91
c) Asesinatos.....	95
d) Casillas Especiales.....	98
<b>4.3. INSTITUCIONES.....</b>	<b>100</b>
a) Instituto Federal Electoral.....	101
b) Tribunal Federal Electoral.....	103
c) Medios de Comunicación.....	104

- <i>Conclusiones generales</i> .....	107
- <i>Anexos</i> .....	111
- <i>Bibliografía</i> .....	119
- <i>Hemerografía</i> .....	121

## INTRODUCCIÓN

El trabajo que he venido realizando, desde que egresé de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en diversas instituciones de la Administración Pública Federal, me llevó a observar un interesante fenómeno de la comunicación escrita: la mayoría de la gente que tenía contacto con los periódicos a menudo comentaba más lo que decía tal o cual caricatura que los editoriales, columnas o primeras planas de dichos elementos de información.

La atracción que ejerce la caricatura política y que origina casi siempre el comentario popular, despertó un interés personal por estudiarla más a fondo como parte integral del periodismo y no puramente como elemento estético dentro de un periódico.

Además, durante 1993 y 1994, posterior a mi salida de la Facultad, ingresé a trabajar al Registro Federal de Electores, por lo que de ahí surgió la idea de vincular este trabajo con el proceso electoral de esos años. Esta idea se vio reafirmada con la posición de Soledad Loaeza quien en su libro "El llamado de las urnas", asevera que este periodo tiene particular interés en la sociedad mexicana, la cual está más atenta a lo que dicen los periódicos y éstos por lo regular aumentan sus tirajes.

Por otra parte, escogí a los caricaturistas de *La Jornada* porque este periódico es uno de los que mayor penetración tiene entre la comunidad universitaria y los caricaturistas que colaboran en él, han logrado un poder especial de convocatoria, al mismo tiempo que han creado escuela en la forma de caricaturizar la realidad, a tal punto es esta cohesión que a este grupo se le ha denominado "moneros", con ello se entiende que son los que colaboran en *La Jornada*.



De esta manera, el presente trabajo trata de ser la piedra de toque para que la caricatura sea considerada, en las Escuelas y Universidades dedicadas a enseñar el periodismo, como un Género Periodístico de Opinión. No trata necesariamente de que se enseñe a hacer caricatura en estas escuelas, sino de que el cartón político se pueda integrar y considerar junto con los artículos editoriales, los artículos de opinión, las columnas y los ensayos, como una figura discursiva que tiene el mismo fin, generar y dar a conocer una opinión, no obstante que el lenguaje utilizado sea distinto.

En esta perspectiva, el trabajo que a continuación se presenta se ha dividido en cuatro capítulos. En ellos se aborda de manera somera el desarrollo tanto del periodismo de opinión como de la caricatura. También se ven las funciones y características de esta y, finalmente se le vincula con el proceso electoral para ejemplificar las funciones opinativas que tiene.

Específicamente, en el Capítulo Primero se consideró importante el estudio de lo que ha sido el periodismo de opinión en México, para ello se realizó una revisión bibliográfica y se recopiló la información referente al origen evolución y desarrollo del periodismo de opinión. También se abordaron las características de los Géneros de Opinión en general y de cada uno de los hasta ahora considerados.

El Capítulo Segundo revierte particular importancia porque es el que se enfoca directamente al tema de esta tesis: la caricatura o cartón político. En este Capítulo se hace un recuento histórico de los inicios y la evolución de la caricatura en México, de los espacios en los que se ha desarrollado, de quienes han sido sus máximos exponentes y de cómo ésta ha cumplido una función social de persuasión y opinión más que de entretenimiento.

En este mismo Capítulo se aborda a la caricatura estableciendo las funciones que cumple en la actualidad y haciendo un recuento de los vehículos que le sirven de expresión, así como de los caricaturistas contemporáneos más importantes. Asimismo, se anotan sus características, tanto estéticas como de fondo y a partir de diversas opiniones de caricaturistas, periodistas y otros autores se establece su posición como Género de Opinión.

En el Capítulo Tercero se hace un recuento de los puntos esenciales que construyeron el proceso electoral que dio origen a la sucesión presidencial de 1994 y que repercutieron directa o indirectamente en la opinión de los caricaturistas.

También en este apartado se anotan los orígenes, formación y características del periódico *La Jornada*, que junto con sus caricaturistas sirve para ejemplificar este trabajo. De este vehículo expresivo también se anota la situación en la que estuvo durante el periodo de estudio, y se expone el ideario que manejó en los momentos claves del proceso electoral, sobre todo, en sus artículos editoriales.

De igual manera, a través de una entrevista y con bibliografía consultada, se hace un pequeño recuento biográfico de los caricaturistas de *La Jornada*, al mismo tiempo que se les pide su opinión sobre la conveniencia de considerar la caricatura como Género de Opinión en los centros de estudio de la carrera de comunicación.

El Capítulo Cuarto es propiamente el recuento de las caricaturas que aparecieron durante el periodo de estudio y su vinculación con el momento social, las características del movimiento y su denotación como parte de una forma de expresión que trata de opinar y disuadir más que de entretener.

Así pues, este Capítulo constituye la parte medular de la Tesis. En él se puede observar que la caricatura es realmente un vehículo de opinión insertada dentro del periodismo. Para afirmar lo anterior se hizo una recopilación de caricaturas clasificándolas por los temas medulares del proceso electoral y con ellas se ejemplifica el trabajo. Cada caricatura se vincula con el tema de estudio, tanto en el momento actual como históricamente, se enumeran sus características, tanto físicas como por lo que denotan (lo que quieren decir) y se anotan sus funciones de opinión.

Las caricaturas más representativas de los temas, a juicio del autor, son reproducidas para ejemplificar el trabajo. Por ello, no se encontrarán aquí todas, sino que la visión pormenorizada de la totalidad de caricaturas y temas tratados durante el periodo de estudio se encuentra en la tabla del anexo adjunto al final de esta Tesis.

Es pertinente aclarar que para la realización de este trabajo se hizo acopio de los cartones políticos aparecidos en el periódico *La Jornada* desde el 1º de septiembre de 1993 hasta el 30 de noviembre de 1994. Sin embargo, para efectos de porcentaje y cantidad, únicamente se utilizaron para el estudio las caricaturas que más directamente se refirieron al proceso electoral o a tópicos que directa o indirectamente lo afectaron.

Algunas caricaturas no se pudieron conseguir ni reproducir por el mal estado de los ejemplares en las hemerotecas. Empero esta situación no afecta el resultado final de esta Tesis.

## CAPÍTULO PRIMERO

### PERIODISMO DE OPINIÓN EN MÉXICO

En este capítulo se aborda la historia del periodismo de opinión en México, entendiendo al periodismo como una forma de comunicación social a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público,<sup>1</sup> además se debe entender que el mismo es siempre parcial y subjetivo porque las publicaciones y los autores son los que escogen la información, la evalúan y determinan el espacio y la forma en la que se va a difundir.

#### 1.1. SURGIMIENTO

Al finalizar la Conquista, Hernán Cortés sometió a tormento a Cuauhtémoc para obligarle a confesar dónde estaban sus riquezas, entonces sobrevino una ola de rumores contra Cortés. Se decía que había escondido el tesoro y forzado al emperador a no revelar a nadie más el paradero de éste. Fue entonces cuando comenzaron a aparecer escritas ciertas manifestaciones de descontento por las supuesta burla de la que se decían víctimas ciertos grupos.<sup>2</sup>

Estos escritos en forma de pasquines que aparecían por las mañanas en casa de Cortés, en Coyoacán, son quizá lo que pudiéramos llamar el antecedente del periodismo de opinión. Los autores anónimos de estos antiguos *graffitis* expresaban una opinión acerca de un suceso real.

---

<sup>1</sup> Leñero, Vicente y Marín, Carlos. Manual de periodismo, p. 17

<sup>2</sup> Ruiz Castañeda, María del Carmen, *et al.*, El periodismo en México, p. 21-23

## 1.2. EVOLUCIÓN

Durante la Colonia los elogios o censuras a los gobernantes circulaban entre la población a veces en forma de pasquines o epigramas anónimos que aparecían en los muros de los edificios y que ocasionalmente eran contestados de la misma forma. En otras ocasiones estas opiniones se expresaban en copias que pasaban de boca en boca entre la población.

En 1803 llegó a la Nueva España el virrey don José de Iturrigaray, de quien se decía era favorable a la idea de Independencia, los anónimos y pasquines florecieron en esta época dado el odio existente entre españoles y criollos. Para tratar de detener esta competencia de injurias, el Virrey expidió un bando prohibiendo la fijación de anónimos en las calles. Pero las pasiones desatadas no podía frenarlas una simple orden y los escritos continuaron en forma más profusa.<sup>3</sup>

También durante la Colonia, después de 1539, fecha en que se introdujo la imprenta en América,<sup>4</sup> comenzaron a circular las hojas volantes o papeles sueltos que tenían un carácter puramente informativo. Fue Juan Pablos quien en 1542 imprimió el volante más antiguo del que se tiene noticia, que bajo el título de "Relación del Terremoto de Guatemala", narra este hecho acaecido el 10 y 11 de noviembre de 1541.

Las hojas volantes, gacetas y relaciones que se publicaron durante los siglos XVI, XVII y XVIII cumplían una función puramente informativa, correspondían a un modo de ser esencialmente pasivo de un pueblo bajo la presencia de una autoridad revestida de prestigio semirreligioso, por lo que

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 32

<sup>4</sup> Ruiz Castañeda señala que en 1539 es cuando se introduce la imprenta en México, sin embargo Karin Bohmann cita a Henry Lepidus quien señala que la imprenta se estableció en México tres años antes; ambos coinciden en que el primer impresor fue Juan Pablos.

exigirles un comentario o interpretación de los acontecimientos equivaldría a desconocer el ambiente político y social en el que florecieron.

El primer periódico cotidiano de la Nueva España lo funda en 1805 Carlos María Bustamante y Jacobo de Villaurrutia bajo el nombre del *Diario de México*.<sup>5</sup> Es hasta este momento, en vísperas de la Revolución de Independencia, que se comienzan a tratar temas políticos y el *Diario de México* se convirtió en el foro predilecto para el ideario liberal.<sup>6</sup>

El primer número de esta publicación aparece el 1º de octubre de 1805, entre sus páginas comenzó a dar curso a las inquietudes de la sociedad que opinaba sobre diversos temas,<sup>7</sup> mientras que los diaristas estaban imposibilitados para opinar libremente sobre la política colonial y eludían el tema o lo trataban con una actitud condescendiente, que sin embargo, despertó la suspicacia de las autoridades.

El diario siempre vivió en conflicto con las autoridades españolas, por sus pretensiones revolucionarias, por lo que en 1806 fue suspendido y después se le asignó como censor a Antonio Piñero, en estas condiciones siguió apareciendo hasta 1817.

Con el inicio de la lucha de Independencia surgieron varios periódicos, en los que se desarrolló un periodismo de opinión con carácter político, entre los más importantes estaban *El Despertador Americano*, fundado el 20 de septiembre por Hidalgo en Guadalajara y *El Ilustrador Nacional*, de José María Cos y Andrés

---

<sup>5</sup> La *Gaceta de México y Noticias de la Nueva España* editada por Ignacio de Castorena y Ursúa en 1722, fue la primera que adquirió cierta periodicidad al editarse seis números mensuales en ese año. Ruiz Castañeda, *op. cit.*, p. 58-62

<sup>6</sup> Bohmann, Karin. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, p. 59

<sup>7</sup> Las colaboraciones, comúnmente firmadas con seudónimo, se hacían mediante cartas que pasaban por una censura previa pues "se ha dicho que no se puede todo lo que se quiere". *ibid.*, p. 91-92

Quintana Roo, el gobierno editó entonces periódicos opositores a los que luchaban por la Independencia.<sup>8</sup>

Desde la promulgación de la Independencia, el 27 de septiembre de 1821, y hasta el Porfiriato surgieron muchos periódicos nuevos por lo general efímeros, que se caracterizaban por dar voz a los grupos políticos que se movían en dos corrientes contrarias determinadas por el espíritu liberal y reformista contra el conservador y centralista.

Predominan en esta época los periódicos polémicos que ponían énfasis no sólo en la transmisión de noticias sino sobre editoriales y comentarios que toman partido. El periodista fue adquiriendo en este tiempo su papel de orientador de la opinión pública y fue bajo los gobiernos conservadores respectivos que a menudo se cerraron periódicos y se persiguió a los periodistas.

Es bajo la protección del Porfiriato que surge el *Imparcial* en 1896. Fundado por Rafael Reyes Spíndola, este periódico marca la entrada del periodismo mexicano a la etapa de la industrialización, utiliza moderna maquinaria que le permite alcanzar un tiraje de hasta 100 000 ejemplares con un costo de un centavo.<sup>9</sup>

Este diario que utiliza como gancho el amarillismo y se consagra a la defensa de la clase en el poder simboliza la transformación de la prensa de opinión, que queda marginada, hacia la nota pura en el periodismo mexicano.

Sin embargo, y a pesar de la prensa oficialista, el periodismo de combate, amordazado durante el porfiriato, jugó un importante papel para provocar la caída del dictador y el advenimiento de la Revolución. Las publicaciones

---

<sup>8</sup> *La Gaceta del Gobierno contra El Diario de México o El Telégrafo de Guadalajara contra El Despertador Americano. Ibid., p. 60*

<sup>9</sup> Ruiz Casteñeda, *op. cit.*, p. 243

antirreeleccionistas y opositoras de esta etapa, que en su mayoría se movían en la clandestinidad, se caracterizan por su exigencia de transformaciones sociales y apoyan a los clubes liberales.

A través de editoriales y artículos, estos periódicos orientaban a la creciente población lectora de periódicos en torno al curso que seguía la política mexicana. Quizá la publicación radical más importante de este tiempo es *Regeneración* de Ricardo Flores Magón, que alcanzó los 30 000 ejemplares.

Es hasta el 1º de octubre de 1916, -cuando Felix F. Palavicini funda *El Universal* y el 18 de marzo de 1917,<sup>10</sup> Rafael Alducin establece *Excélsior*, los cuales perduran en la actualidad y son de los de más amplia circulación-, que surge la gran prensa nacional, donde la transmisión de noticias goza de prioridad frente al comentario, y se impone la producción industrial de la misma, con modernas rotativas que permiten producir más en menos tiempo. Estos periódicos fueron dotados de servicios noticiosos nacionales e internacionales como *Associated Press*, a la vez que surgieron nuevos oficios.

Después de la Revolución, al iniciarse la era de las instituciones, los diarios se volcaron en su mayoría hacia el periodismo de opinión y se utilizó la prensa para la incorporación política. Los distintos presidentes de esta etapa fueron tolerantes con la prensa y aceptaron la crítica como válvula de escape para las opiniones disidentes.<sup>11</sup>

Actualmente en la prensa nacional existe una convivencia entre la información y la opinión, aunque la forma de seleccionar ciertos acontecimientos, el estilo de los autores, la línea y la forma de presentarlos en el medio implica una opinión que ocasionalmente le confieren cierta tendencia y falta de objetividad.

---

<sup>10</sup> Promulgada ya la Constitución de 1917 que garantiza la libertad inalienable a la libertad de expresión.

<sup>11</sup> Karin Bohmann, *op. cit.*, p. 85-86



Asimismo, la corrupción gubernamental e institucional a gran escala se ha vuelto el diario acontecer entre el gremio periodístico.

### 1.3. GÉNEROS PERIODÍSTICOS DE OPINIÓN

Los distintos estilos del lenguaje periodístico se clasifican en géneros por razones de organización y porque cada uno de ellos se vale de una forma específica de lenguaje para llegar a un mismo fin: informar.

Los géneros periodísticos, según las formas del discurso que utilizan, se clasifican en dos grupos: *géneros informativos* y *géneros opinativos*. Los primeros incluyen a la nota informativa, la entrevista, la crónica y el reportaje; los segundos se clasifican en artículo de fondo, columna, editorial y ensayo, sus características generales son:

"1. Géneros informativos. Están constituidos por mensajes que transmiten información acerca de hechos: Esta información permite al individuo conocer lo que otras personas hacen o dicen, aquello que sucede en su entorno próximo o lejano, y de lo cual se entera por intermediación del periodista. Las formas discursivas que se emplean principalmente en estos géneros son la exposición, la descripción y la narración.

"2. Géneros opinativos. En estos se incluyen los mensajes que transmiten ideas. Su basamento son los hechos pero su finalidad es la opinión, el cuestionamiento, el juicio del periodista. La forma discursiva que se usa fundamentalmente en estos géneros es la argumentación, aunque también aceptan, en algunos casos, las otras formas discursivas."<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> González Reyna, Susana. Periodismo de opinión y discurso, p. 6

Sin embargo, la clasificación de los géneros no es estricta, pues en la actualidad se combinan y se enriquecen con elementos formales de otras disciplinas, aunque siempre predomina un tipo de discurso y es posible percibir cuál es el género que predomina en cada texto. En este sentido y por el propósito de este trabajo, sólo se verán a cierto grado de profundidad las características específicas de cada uno de los géneros de opinión por su relación directa, en cuanto que su discurso es de tipo argumentativo,<sup>13</sup> con la caricatura.

#### **a) Columna**

La columna es el género más libre del periodismo y ésta es una de sus principales características: la libertad con la que el autor desarrolla su estilo.<sup>14</sup> Además se distingue también por tener un formato, tipografía, periodicidad, autor, título y, en ocasiones, hasta espacio fijo.

Existen distintos tipos de columna, la mayoría están especializadas en alguna disciplina, pueden ser de carácter económico, político, humorístico, de negocios, de espectáculos, etc. Empero, también existen las que combinan diversos temas.

Es difícil describir la estructura de una columna, precisamente porque cada autor imprime un estilo propio a su escrito, pero es posible distinguir las tres fases fundamentales de todo género. El desarrollo de la columna puede componerse con base en una serie de comentarios, un relato de un suceso o una descripción de algún personaje o situación.

---

<sup>13</sup> Según González Reyna la argumentación tiene como propósito central convencer al lector para que adopte determinada doctrina o actitud, es decir, tiene un interés persuasivo; por ello es la forma de discurso propia de los Géneros de Opinión.

<sup>14</sup> Buendía, Manuel. Ejercicio periodístico, p. 86

Por pertenecer a los géneros opinativos la columna emite opiniones pero siempre es más importante "la calidad de las revelaciones, los datos nuevos, las primicias informativas, que el periodista va a acopiar mediante sus investigaciones".<sup>15</sup> Para obtener información el columnista se vale de sus contactos y de su archivo, pues este es esencial para su trabajo.

La mayoría de las columnas son escritas por un solo autor, pero hay otras como "Clase Política" de *La Jornada* donde participan distintos periodistas. También hay columnas hechas por un equipo como "Templo Meyor" de *Reforma*, que es firmada por "F. Bartolomé" y otras son firmadas bajo seudónimo y responden a determinado interés o grupo.<sup>16</sup>

Algunas columnas cumplen una función dentro del sistema político, sirven para sondear decisiones, para hacer publicidad e algún personaje político o para convalidar el régimen y se les lee con morbo e interés por su cercanía con el poder<sup>17</sup>. Quizá las excepciones son "Indicador Político" de Carlos Remírez, "Índice Político" de Francisco Cárdenas Cruz y "Plaza Pública" de Miguel Ángel Garridos Chepa, que son los más leídos en la actualidad.

## b) Artículo

El punto de vista del periodista o de algún especialista en determinado tema se externan en el artículo de opinión, este "es el género periodístico que de manera personal informa e interpreta los acontecimientos y establece alguna tesis o doctrina."<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Campbell, Federico. Periodismo escrito, p. 88

<sup>16</sup> "Columnista fantasma" les llama Campbell, quien da varios ejemplos de este tipo de columna. *Ibid.*

<sup>17</sup> Garrido, Luis Javier en Periodismo escrito.

<sup>18</sup> González, Reyna. *op. cit.*, p 69

El artículo de opinión parte de algún acontecimiento noticioso y profundiza en el mismo hasta volver suficientemente persuasivo el argumento, el periodista debe hacer esto, ya que no puede esperar que el lector crea todo lo que le diga sólo por que es una persona autorizada.<sup>19</sup>

Regularmente es un solo tema el que se trata en el artículo, pero su función es ir más allá de la noticia, la cual se encuadra en un contexto, se aportan datos y cifras y se prevé lo que pueda o no suceder, permitiendo así al lector formarse una opinión propia o compartida con el autor.

La información de la que parte el artículo puede o no ser de actualidad y con este criterio Leñero y Marín los clasifican en artículo editorial: que versa sobre un acontecimiento actual y difiere del editorial sólo porque representa la opinión del periodista y no de la institución y; artículo de fondo: que opina sobre temas de interés general o permanente, aunque no necesariamente de actualidad.<sup>20</sup>

Por lo que se refiere a la estructura del artículo, no existe una regla fija y generalmente se combinan las partes que lo integran. Frecuentemente el orden lógico que se sigue es: planteamiento del tema, desmontaje de las piezas clave -contextualización, clasificación, antecedentes-, análisis y crítica del asunto abordado, valoración y conclusión.

En la mayoría de los periódicos actuales existen páginas especialmente dedicadas para la publicación de los artículos de opinión, junto con los editoriales y las caricaturas, esto con el fin de no confundir al público entre lo que es opinión y lo que es información; en otros se encuentran indistintamente distribuidos, pero identificados por un recuadro o una tipografía distinta. Algunos diarios añaden al

---

<sup>19</sup> Buendía, Manuel. *op. cit.*, p. 205

<sup>20</sup> Leñero, Vicente y Marín, Carlos. *op. cit.*, p. 305

artículo una nota al pie donde se informa de la trayectoria, cargo u ocupación del autor a fin de no engañar al lector.

### c) Editorial

El punto de vista de la institución periodística se da a conocer en el editorial. Su función es explicar, analizar e interpretar un acontecimiento noticioso importante, lo que no se puede decir en la primera plana se dice en el editorial. El propósito de este género es ampliamente descrito por Susana González Reyna:

"Cuando se escribe un editorial el propósito es múltiple: se define un punto de vista, se ayuda al público a formar una opinión acerca de determinado acontecimiento, se analiza y se interpreta la noticia, se relaciona al suceso específico con otros igualmente importantes, ...por último se establecen juicios de valor que propician actitudes positivas frente a los problemas que enfrenta la comunidad."<sup>21</sup>

En cuanto a sus características, el editorial nunca aparece firmado, puesto que representa el punto de vista de la dirección del periódico y de sus propietarios. Quienes se encargan de escribir el editorial son personas comprometidas con el pensamiento e interés de los directores de la publicación y son especialistas en el tema; no todos los editoriales los puede escribir un solo periodista, si el hecho sobre el que se editorializa es político lo escribe un especialista en esta disciplina, lo mismo ocurre si se trata de una temática distinta.

---

<sup>21</sup> González Reyna, Susana. *op. cit.*, p 57

Aunque por su variedad es muy difícil clasificar el editorial, por su contenido o por su intención algunos autores coinciden en los siguientes tipos: informativo, explicativo, aclaratorio, crítico, interpretativo, persuasivo y previsorio; sin embargo, esta clasificación no siempre se respeta y regularmente aparece combinada.

La estructura del editorial es variable y depende de su propósito. generalmente se compone de un título, que por sí mismo puede dar ya una opinión, y va seguido de tres a cinco párrafos que coinciden en las tres partes que lo componen (entrada, desarrollo y conclusión). También existen editoriales de uno o dos párrafos, pero sus partes son siempre respetadas.

En los diarios actuales el editorial aparece en primera plana, o en las páginas editoriales junto con los artículos de opinión, ocasionalmente va acompañado del logotipo del periódico. En algunas publicaciones se presentan varios editoriales sobre diversos temas.

Al representar el punto de vista de la institución a la que pertenece, el editorial toma partido, atiende a ciertos intereses y para entenderlo mejor se necesita identificar quiénes son los que controlan el medio, qué intereses siguen a qué grupo pertenecen, cuál es su relación con el Estado. Esto último es muy importante puesto que en México "la mayor parte de los periódicos ...se pliegan a una pauta de propaganda orquestada desde las oficinas gubernamentales",<sup>22</sup> se ponen al servicio del gobierno o de algún funcionario. Expresado más concretamente, como dice Rafael Rodríguez Castañeda: la prensa está vendida.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Campbell, Federico. *op. cit.*, p. 20

<sup>23</sup> Rodríguez Castañeda, Rafael. Prensa vendida.

#### d) Ensayo

El ensayo es el género periodístico, parecido a la prosa literaria, en el que se analiza e interpreta un tema cualquiera, basándose en la observación y el punto de vista personal de quien escribe.

Federico Campbell menciona que Fernando Benitez llamaba a este género "ensayo reportaje" y que explicaba que este tipo de textos "son una composición escrita que participa tanto de la reflexión propia del ensayo literario como de las descripciones y entrevistas características del periodismo".<sup>24</sup>

El ensayo se diferencia de los otros géneros de opinión por ser altamente expresivo, por su subjetividad y porque para su elaboración se auxilia de la prosa literaria. En él, el ensayista más que una investigación sobre un tema, hace una disertación en la que aparte de ideas y opiniones, expone emociones.

Por la subjetividad que maneja el ensayo y la amplitud de temas que puede abordar, es difícil su clasificación. Susana González Reyna distingue dos tipos: ensayo formal y ensayo informal.<sup>25</sup>

El ensayo formal se basa en la argumentación para su desarrollo y se apega a la realidad de los hechos, por su seriedad y extensión, suele convertirse en libro; el ensayo informal, corresponde al ensayo periodístico y en él se hace una reflexión acerca de un tema de interés general, utilizando juicios, relatos y descripciones.

Por último, la estructura del ensayo es semejante a la de los demás géneros periodísticos: introducción, desarrollo y conclusión.

---

<sup>24</sup> Campbell, Federico. *op. cit.*, p.74

<sup>25</sup> González Reyna, Susana. *op. cit.*, p.104

## CAPÍTULO SEGUNDO

### LA CARICATURA EN MÉXICO

#### 2.1. SURGIMIENTO

Antes de la introducción de la litografía en México, circulaban en las hojas volantes imágenes impresas con toscos grabados de madera, cobre o acero; estas figuras eran de inspiración religiosa y medieval. La imagen impresa más antigua que se conserva en la Nueva España representa una "Virgen del Rosario", hecha en 1571.<sup>1</sup>

En 1826, Claudio Linati trae a México la litografía<sup>2</sup> y con ello el panorama editorial de la época se revoluciona, ya que surgen publicaciones totalmente ilustradas, que técnicamente eran difícil de realizar con los métodos anteriores.

Linati en asociación con Fiorenzo Galli y José María Heredia, funda el primer periódico ilustrado que aparece en México, *El Iris*, que circuló de febrero a agosto de 1826 y que publicó la primera caricatura que se conoce, titulada *tiranía*. A partir de este momento las revistas ilustradas se generalizan y la técnica litográfica es la que predomina.

#### 2.2. EVOLUCIÓN

El analfabetismo de las mayorías y la persuasión del dibujo hacen de la caricatura la fuerza central del periodismo y al paso de los años surgen

<sup>1</sup> Aurrecochea, Juan Manuel, Bartra, Armando. *Puros Cuentos*, p.14

<sup>2</sup> Rodríguez García, Cristina, et al. *El grabado, historia y trascendencia*, p. 66



publicaciones cuya herramienta principal es la sátira caricaturesca; entre las más importantes está el periódico yucateco *Don Bullebulle* (1847), con caricaturas del primer grabador que firma sus trabajos: Gabriel Vicente Gahona "Picheta". También surge el bisemanario *El Calavera* (1847), *El Tío Nonilla* (1849-50), *El Gallo Pitagórico* (1845 primera edición y 1857, segunda edición) y *La Pata de Cabra* (1856-65).

Dos son los periódicos en los que aparecieron formalmente caricaturas políticas en México: *El Sombrero* (1860) y *La Orquesta* (1861), este último se considera como la publicación más importante de este periodo, era de fuerte oposición al gobierno pero con ideas liberales.<sup>3</sup> A partir de 1868, lo editó Vicente Riva Palacio, -quien posteriormente publicaría el famoso *Ahuizote*-, continuó apareciendo hasta 1873, cuando fue clausurado.<sup>4</sup>

En 1874 aparece *El Ahuizote*, "semanario feroz aunque de buenos instintos...". Riva Palacio recoge la herencia del *La Orquesta* y *El Padre Cobos* y publica este periódico con el objeto de dirigir la oposición a Sebastián Lerdo de Tejada. En este semanario las acciones tomadas por Lerdo, así como por el joven Porfirio Díaz, fueron magistralmente registradas por José María Villasana y Trinidad J. Alamilla.

Al asumir Díaz la presidencia, su intolerancia a la crítica reprimió fuertemente a este periódico y obligó a su desaparición, dando fin con él, al periodo en el que se consolida la caricatura mexicana (1826-1876). Sin embargo, este semanario ha pasado a la historia del periodismo de oposición como un modelo de periódico de combate.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Una de las primeras víctimas de *La Orquesta* fue Antonio López de Santa Anna, después le siguieron Maximiliano y Juárez.

<sup>4</sup> Zuno Arce, José Guadalupe. *Historia de la caricatura en México*, p. 22

<sup>5</sup> Pruneda, Salvador. *La caricatura como arma política*, p. 63

Durante la dictadura de Porfirio Díaz, el progreso se sustenta en la concentración absoluta del poder y las sucesivas reelecciones despiertan el descontento de la clase media que no ignora la miseria del pueblo. Los caricaturistas, en medio del anonimato y con sus dibujos como armas, le hablaban al pueblo en su propio lenguaje y de esta forma ayudan al movimiento contra la dictadura.

Así, durante esta época, que se constituye como la más brillante para la caricatura, surgen periódicos ilustrados como *La Canterida*, *El Quixote* y *La Patria Festiva* (1879) y siguiendo la herencia de la familia aparece en 1885 *El Hijo del Ahuizote* que combatió ferozmente a Díaz, sus colaboradores terminaron varias veces en las "bartolinas" de la cárcel de Belén, hasta que en 1903 el dictador mandó destruir los talleres donde se editaba.

En *El Hijo del Ahuizote* colaboraron, entre otros, puesto que en ocasiones se firmaba con seudónimo, Villasana, Daniel Cabrera, Jesús Martínez y Álvaro Pruneda. Estos dos últimos continuaron su labor en *El Ahuizote Jacobino* (1904-1905) y el *Colmillo Público* (1903-1906) respectivamente; los cuales son de las principales víctimas de la represión contra los periódicos.

A partir de la primera reelección de Díaz, en 1885, la prensa recibió subsidio y se volvió oficialista. Las críticas al gobierno sólo se hicieron en algunos periódicos como *Regeneración* que dirigía Ricardo Flores Magón, aunque algunas publicaciones perseveraron en su antiporfirismo y en ellos sobrevivió la caricatura política. Sus dibujantes fueron fuertemente perseguidos y se volvieron visitantes asiduos de tribunales y cárceles. Lo mismo sucedió con los múltiples periódicos con caricaturas que circularon de manera clandestina, tuvieron corta y accidentada vida, desapareciendo con la misma rapidez con la que aparecían.

En 1902 *El Imparcial*<sup>6</sup> -que había creado un semanario humorístico llamado *Mundo Cómico* y después simplemente *Cómico*- inaugura la línea de los suplementos gráficos al publicar una revista a colores que llevaba el nombre de *La Ilustración Popular*, la cual era regalada a los suscriptores del diario.<sup>7</sup> Posteriormente Rafael Reyes Spíndola, toma el cabalístico título del *Ahuizote* para lanzar un semanario político-humorístico antimaderista.

Al iniciarse la Revolución Mexicana los periódicos se liberaron del control del gobierno y surgieron publicaciones que criticaban al nuevo régimen de Francisco I. Madero. En 1911 sale a la luz pública, *Multicolor* que con los pinceles de Ernesto "Chango" García Cabral, Santiago R. de la Vega, Atenedoro Pérez y Soto y Clemente Islas Allende, ridiculiza cada una de las acciones de Madero.

Este periódico fue dirigido por el español Mario Vitoria, era de primera categoría y debido al apoyo del Partido Científico tenía un precio popular. Permaneció titubeante durante la dictadura de Huerta y continuó publicándose hasta 1913, cuando con el desembarco estadounidense en Veracruz, sus colaboradores enfocaron sus críticas hacia el invasor dejando a un lado la compleja política interna.

La familia Pruneda que se expresa en *Tilln Tilln* (1911) critica a Madero, al igual que otras publicaciones ilustradas que proliferan durante este año: *El Alacrán*, *Ypiranga*, *La Porra* y *Ojo Parado*. También salen a la luz pública pequeños pasquines como *El Chile* y *El Burro*.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> *El Imparcial* era publicado por Rafael Reyes Spíndola, quien comulgaba con las ideas de Díaz y recibía una subvención del gobierno; este periódico es la piedra de toque para el nacimiento del periodismo moderno en México.

<sup>7</sup> Aurrecoches, Juan Manuel. op. cit., p. 137

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 141

En 1915, los constitucionalistas tienen a su lado a *La Vanguardia*, con caricaturas de José Clemente Orozco, y *La Cucaracha* (1915-1918). Posteriormente, en 1916, *El Zancudo* se convertiría en el órgano oficial del Congreso Constituyente.

En esta época los caricaturistas colaboraban junto con un escritor para realizar su cartón. Destacan los caricaturista Andrés Audiffred, Ángel Zamarripa "Facha" y el "Chango" Cabral, quien junto a Manuel Horta dirige el semanario loco *Fantoché* (1929-1930), que además del *Turco* (1931) -en abierta alusión a Plutarco Elías Calles-, son de las pocas publicaciones satíricas del "Maximato" aunque no publican caricaturas propiamente políticas y los autores firman bajo seudónimo.

El fortalecimiento de las instituciones y de los diarios de circulación nacional influyen en la vida política del país. Periódicos como *La Prensa*, *El Nacional*, *El Universal* y *Excelsior* ubican a los caricaturistas en las páginas editoriales y nace así el llamado Cartón Editorial.<sup>9</sup>

Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas se tolera la crítica de los caricaturistas, cuya orientación en general fue la tendencia antilimperialista del Presidente, y aparecen revistas como *El Tornillo*. A través del exilio español llegan nuevos autores a México como Ernesto Guasp, Ras, Bartoli, Rivero Gil y Ángel Rueda.

Al asumir la presidencia Manuel Ávila Camacho (1940) se restringe la libertad de prensa y a través de la Productora e Importadora de Papel (PIPSA)<sup>10</sup> se pueden controlar los medios impresos. La caricatura política se transforma en

<sup>9</sup> Museo de la Caricatura, *La caricatura en la historia, historia de la caricatura*. Colección permanente, México 1996.

<sup>10</sup> PIPSA fue creada en 1935 y al ser una empresa con participación mayoritaria del Estado, ha tenido un doble trato con las empresas periodísticas: posibilita o promueve la supervivencia de algunas y, representa una fuente potencial de control o presión sobre otras.

humor blanco o gira en torno de la política internacional en contra del Comunismo.

De esta forma, ya bajo el mandato de Miguel Alemán, aparecen revistas como *Don Timorato* (1944), dirigida por Jorge Piño Sandoval, donde participan: Arias Bernal, Rafael Freyre, Audiffred, Alfredo Valdés "Kaskabel", Bismarck, Mier, Huici y Abel Quezada. Esta revista terminó en 1948 con una renuncia en masa de su planta de dibujantes al resistirse a la invitación de realizar cartones en apoyo al presidente.

Posteriormente se nombró como nuevo director a Carlos León y Cadena M. y llegaron nuevos caricaturistas: Jorge Carreño, Alberto Isaac, Leonardo Vadillo, Jorge Puga, etc. Mientras que Piño Sandoval con el apoyo de Arias Bernal y Quezada fundaron el semanario *Presente*, que con la combinación de los textos satíricos y el novedoso estilo de Quezada en el dibujo, abrieron las puertas a una nueva forma de expresión en la caricatura.<sup>11</sup>

En este periodo la tradición clásica se rompe y la caricatura es encausada a lograr una comunicación con el pueblo. A través del taller de la "Gráfica Popular" aparece en carteles, folletos, hojas y volantes, además de sus medios usuales.

En los gobiernos subsecuentes de 1946 a 1970 aparecen caricaturas en periódicos y revistas ilustradas como: *El Apretado*, de Renato Leduc en 1951; *Don Ferruco*, *Ai Va el Golpe*, *Los Supermachos*, *La Gallina*, dirigida por el español Gila en 1959; *La Vida en Broma*, *El Mitote Ilustrado* de Nikito Nipongo y Rius en 1965, etc., donde colaboran, entre otros: Rius, Beltrán, David Carrillo, Jesús Castruita "Castrux", Sergio Aragonés, Helloflores, Heras, Naranjo, Ruizte, Rossas, Iracheta, Magú, Marino y Borja.

---

<sup>11</sup> Hernández Jiménez, Araceli del Carmen. Los moneros armando la grilla, p.37

Mientras que López Mateos respetó la libertad de crítica de los caricaturistas, Díaz Ordaz no tuvo buenas relaciones con ellos, y los temas se enfocaron hacia situaciones menos comprometidas: en política internacional hacia la "Guerra Fría", el anticomunismo y a favor del Capitalismo; los problemas en el Medio Oriente, el intervencionismo norteamericano, Cuba, el Rock and Roll, etcétera.

Durante los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo, nacen nuevas revistas ilustradas como *Quecosaedro* (1979) y *La Garrapata*<sup>12</sup> editada por Guillermo Mendizabal (1968-1981 con tres épocas), además aparecen otros periódicos: *Unomásuno* (1977) y *El Financiero* (1981). Los humoristas que destacan en este periodo son: Efrén Maldonado, Oswaldo, Palomo, Sergio Arau, Ramón, El Fisgón, Ahumada, Maral, Alan, Kemchs, Pedro Sol, Rocha, Jis, Monsi, Adrián, FM, Moysen, De la Torre, Soto y Peralta.

Luis Echeverría Álvarez, durante su sexenio, siguió una política de apertura hacia la prensa y en especial hacia los cartonistas, que siguieron su trabajo sin ningún tipo de presión, lo cual "permitió un enriquecimiento novedoso del cartonismo mexicano"<sup>13</sup>, en una frase: la situación de los caricaturistas mejoró.

En 1975, el gremio se unió y fundó la Sociedad Mexicana de Caricaturistas (SMC), y con el material recopilado por David Carrillo desde 1965, cuando el Club de Periodistas le encargó acopiarlo para formar una monografía, se formó el Acervo Histórico de la Caricatura, que fue expuesto en los dos Salones del Humorismo, realizados entre 1974 y 1975.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> *La Garrapata* fue reprimida por el entonces secretario de Gobernación, Luis Echeverría, quien la acusaba de ser la causante de la insurrección estudiantil.

<sup>13</sup> *El Universal*. Siete años de caricatura política en México.

<sup>14</sup> Fregoso, Beatriz Isela. "Historia del museo". *Lapizote* No. 37 p.16.

En 1976, dentro del Premio Nacional de Periodismo, se reconoció el trabajo de los caricaturistas y se incluyó a esta especialidad entre los premios. Los galardonados hasta ahora han sido: Albeltro Beltrán (1976), Rogelio Naranjo (1977), Jorge Carreño (1978), Rafael Freyre (1979), Abel Quezada (1980), Alberto Isaac (1981), Bulmaro Castellanos, "Magú" (1982), Gabriel Vargas (1983), Oswaldo Sagástegui (1984), Efrén Maldonado (1985), "Helioflores" (1986), Eduardo del Río, "Rius" (1987), Luis de la Torre (1988), Rubén González López (1989), Raúl Moysén (1990), Luis Carreño (1991), Francisco Calderón (1992), José Luis Perujo (1993), Octavio Medina Rosiles (1994) y Antonio Garci (1995).

La apertura fue en aumento durante el régimen lópezportillista, los cartonistas se volvieron más críticos y conscientes de su propio trabajo, autoimponiéndose reglas éticas no escritas, lo que les dio la pauta para que se abriera el paso para la crítica al presidente de la República.

En la década de los ochenta "La Garrapata fue semillero de 'moneros', como se autodenominan los cartonistas de hoy en día"<sup>15</sup>. De ahí surgieron entre otros: Felipe Galindo, "Feggo"; Soto; Manuel Ahumada, "Ahumada"; Ramón Garduño; Rafael Barajas Durán, "El Fisgón"; Gonzalo Rocha González Pacheco "Rocha"; José Ignacio Solórzano Pérez, Jis; Bettini; Kemchs; Luis Alejandro, Jaime Peralta, y Trinidad Camacho Orozco, "Trino".

En el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, aun cuando el Presidente fue objeto de varias críticas tanto por medio de caricaturas como por otras formas de humor político, se toleró a los cartonistas y esto permitió la aparición de una nueva revista humorística en 1984: *A Todo Mecate*.

---

<sup>15</sup> Hemeroteca Nacional. "Humor y Política 1921-1994". p.32

Es precisamente bajo el auspicio de De la Madrid que el 19 de marzo de 1987, en el marco del Tercer Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México, se inaugura el Museo de la Caricatura, ubicado en el Antiguo Colegio de Cristo en la calle de Donceles. Este proyecto había estado en la mente de los caricaturistas desde que se formó la SMC.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, en 1989, la SMC, en colaboración con el Departamento del Distrito Federal (DDF) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) editó un compendio del personaje de la política mexicana más caricaturizado en la historia del país: don Fidel Velázquez Sánchez.

### **2.3. SITUACIÓN ACTUAL**

En medio de una profunda crisis política y económica que sacude a la sociedad mexicana, los caricaturistas expresan hoy su sentir y el de la sociedad a través de sus cartones políticos y/o humorísticos que difunden mediante distintos medios como periódicos, revistas, folletos, murales o, incluso, videos.

Existen revistas, distribuidas a través de la Unión de Voceadores, hechas expresamente por caricaturistas:

*Rhumor*, "todo se ha perdido menos el rhumor". Revista creada en 1988, es dirigida por Oswald Sagástegui, quien junto con su hermano se desempeña en *Excelsior* desde hace décadas, el diseño está a cargo de otro integrante de la familia: Mildrette Sagástegui. De aparición catorcenal, en ella se expresan Apebas, Basurto, Castrux, Garci, Guasp, José Luis, Kemchs, Luy, Rosas, etcétera.



Entre sus colaboradores no caricaturistas se puede identificar a Edmundo Domínguez Aragonés, Alfonso Serrano Maturino, Renato Gómez, Abstemio Cruz y Rigoberto Vela, entre otros. Además esta revista admite entre sus páginas publicidad institucional o de secretarías de Estado, con ideas de los propios dibujantes.

*Lapiztola*, "órgano de penetración humorística". Dirigida por Ramón Garduño, es publicada por la Sociedad Mexicana de Caricaturistas desde 1992. En ella intervienen la mayoría de los moneros afiliados a la asociación y además de los dibujos, contiene información sobre la historia de la caricatura, biografías de caricaturistas y artículos de información general.

*Los Caricaturistas*, "periodismo gráfico de actualidad". Aparece semanalmente desde 1993, es dirigida por Marino Sagástegui y en su contenido es muy similar a la publicación que dirige su hermano: participan los mismos caricaturistas, acepta publicidad institucional o de secretarías de Estado, etc. La principal diferencia entre las dos es que ésta es impresa en formato tabloide en papel revolución -el mismo que utilizan los periódicos-, además del precio.

*El Chahuistle*, "la enfermedad de los nopales". Fundada por Rius en 1994, actualmente está bajo la dirección de Fernando Mendizabal. Aparece catorcenalmente y cuenta con colaboradores de provincia y algunos provenientes de Argentina, España y Perú. Además entre sus asesores para temas de interés general se encuentran Carlos Monsivais, Elena Poniatowska, Jesusa Rodríguez y Lorenzo Meyer.

*El Papá del Ahuizote (1994)*. Adaptando el nombre del semanario de Riva Palacio, Ahumada, Luis Fernando, Magú y Rocha dirigen esta revista de aparición mensual que surgió a partir de un suplemento que estos autores hacían para *La Jornada*. Aparte de ellos en esta revista colaboran haciendo "monigotes"

caricaturistas de otros medios como Helioflores, y una mujer Cecilia Pego, quien también colabora en *El Nacional*.

En su número de aniversario el editorial del *Papa del Ahuizote* comenta: "...hacemos humor libre, sin tendencias; no tenemos cercos ni ortodoxias políticas. Realizamos humor crítico y humor chacotero. Hacemos humor sobre el poder y también sobre el resto de la sociedad. No queremos educar ni formar, no somos ni padres ni maestros de los lectores".<sup>16</sup>

*Al Tiro* "aquí la risa es sin iva". Esta revista de aparición catorcenal es la segunda que edita la Sociedad Mexicana de Caricaturistas, es dirigida por Ramón Garduño Hernández y en ella participan los caricaturistas de la asociación con cartones, artículos o columnas. Es de formato tabloide e impresa en papel revolución.

También a través de los periódicos y las revistas -principalmente las de carácter político-, los caricaturistas expresan nítidamente el sentir de la sociedad, y sus cartones aparecen en las páginas editoriales o inclusive en la portada de los medios en los que se expresan.<sup>17</sup>

Otro espacio de expresión de los caricaturistas es el Museo de la Caricatura, donde el 27 de abril de 1995, la Sociedad Mexicana de Caricaturistas inauguró la exposición permanente "La caricatura en la historia; historia de la caricatura".

Entre los caricaturistas contemporáneos más destacados se encuentran: Ahumada, Alfaro, Apebas, Aragonés, Bogotá, Bolaños, Calderón, Carreño, Castruita, Castrux, Chubasco, Eko, Efrén, Freyre, Falcón, Fisgón, Garci, Guasp,

---

<sup>16</sup> *El papé del Ahuizote*, No. 12. Junio 1995 p.4

<sup>17</sup> En la revista *Siempre*, aparece invariablemente en la portada una caricatura de Carreño.

Helioflores, Helguera, Heras, Iracheta, Jis, Jotavé, Kemchs, Magú, Marino, Moysen, Monsi, Naranjo, Nerilicón, Nostragamus, Oswaldo, Orvañanos, Palomo, Pedro Sol, Pego, Perujo, Quezada, Rius, Rocha, Rosas, Rruizte, Sixto Valencia, Trino; Trizas, etc.

Algunos caricaturistas, que en distintas publicaciones han expresado su opinión sobre la situación actual de su trabajo, coinciden en afirmar que quien se dedica a esta técnica tiene ahora mayor libertad para ejercer su trabajo y para criticar a quien ostenta el poder, que en años anteriores.

Según Rius, la labor de los caricaturistas es más valorada hoy que hace 40 años. Pero, debido al cierre de numerosos espacios, existe una sobrepoblación de caricaturistas en comparación con los medios existentes. Además los que se quedan sin trabajo son los mediocres, malos o vendidos, estos últimos, los que viven del "chayote", están perfectamente fichados entre el gremio.<sup>18</sup>

Helioflores cree que la caricatura tiene una importancia cada vez mayor, al cumplir con la función de denuncia que debieran hacer los legisladores, esto puede verse a través de una comparación: si hace 15 años los periódicos publicaban dos cartones, ahora publican muchos más.<sup>19</sup>

Para Alejandro Pérez Basurto "Apebas" director del Museo de la Caricatura, quien se dedica a esta profesión tiene un enemigo terrible que es la televisión. La gente en México está acostumbrada a informarse por medio de la televisión o de la radio, casi no lee la prensa. El caricaturista sirve de enlace entre el pueblo y el gobierno, por ello la influencia que pueda tener la caricatura en la conciencia de

---

<sup>18</sup> Gámez, Silvia Isabel. "Estoy mejor que el país: Rius" *Reforma* 27-06-95, p. 8

<sup>19</sup> Cisneros Morales, Jorge. "Historia de la caricatura en México", *El Nacional* 27-04-95

las personas, depende mucho de con quién se comparten los canales de comunicación.<sup>20</sup>

Por último, se puede afirmar que la caricatura ha evolucionado con la introducción de nuevos métodos de satirizar personajes o situaciones, ahora gracias al arte del fotomontaje, se puede jugar con la superposición de rostros en cuerpos diferentes o viceversa, dando así una nueva visión a la caricatura tradicional.

Sin embargo, la caricatura no requiere en sí de los avances tecnológicos, los programas de computación que existen para hacer dibujos, desvirtúan el cartón, lo vuelven impersonal y lo deshumanizan. En realidad el único aparato de la tecnología que ha beneficiado al gremio es el fax, puesto que desde su casa pueden enviar su trabajo al medio en el que se publica.<sup>21</sup>

## 2.4. CARACTERÍSTICAS

La caricatura es una imagen, es un producto de la creación intelectual del hombre gracias a la percepción que este tiene de la realidad. La caricatura política más allá del humor y el entretenimiento, trata de formar opinión pública y crear conciencia social de la realidad.

Etimológicamente la palabra caricatura proviene del verbo italiano *caricare* y este a su vez del latino *carricare*, que significa cargar, exagerar o recargar. Sin embargo, el adjetivo caricatura se puede aplicar a infinidad de conceptos; en el transcurso de la historia se ha utilizado para calificar a la figura ridícula

---

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> Guemes, Cesar. "Rius, 40 años en el mono". *El Financiero* 1-07-95 p.59

resaltando -con exageración y humor- rasgos físicos, caracteres psicológicos o psicosociales de una persona, acontecimiento, institución o situación concreta.

"En la ejecución de la caricatura coinciden dos habilidades distintas: la del dibujante y la del humorista. Si falta una de esas habilidades, el resultado se deteriora. Su esencia radica en la selección pertinente y amplificadora de rasgos fisonómicos característicos, elegidos selectivamente en función de la máxima eficacia psicológica." <sup>22</sup>

El principal elemento característico de la caricatura es el dibujo, al que se le puede añadir el texto, pero este no es elemento imprescindible, pues puede haber caricatura sin texto, pero no caricaturas sin dibujo.

Además, la caricatura política o cartón político se caracteriza por ser un vehículo de denuncia, formador de opinión, y si bien puede abordar cualquier tema, se prefieren los temas sociales, económicos y políticos de la actualidad.

Aunque la caricatura política y el comic tienen las mismas raíces y las técnicas que se utilizan para su elaboración son similares, el comic se diferencia por ser una secuencia de viñetas consecutivas para articular un relato, utilizar al menos un personaje estable a lo largo de la serie y los globos con las locuciones de los personajes. <sup>23</sup>

En la actualidad estas líneas delimitantes parecen haberse diluido, pues hay caricaturistas políticos como Garci, que colabora en *El Financiero* y Joaquín Velazco en el *Unomásuno* que han incursionado en la historieta política con sus ya famosos personajes "El Licenciado" y "Chenchito".

---

<sup>22</sup> Gubern, Roman. *La mirada opulenta*, p. 216

<sup>23</sup> Rius, *La vida en cuadrillos*.

Estos caricaturistas usan siempre una figura central para desarrollar su idea, organizan su relato en viñetas y enmarcan las palabras de sus protagonistas en globos. También El Fisgón utiliza en ocasiones a personajes, como durante el periodo que aborda este trabajo donde aparecen figuras como "Armando Lagrilla".

Por otra parte, al igual que otras composiciones visuales, la caricatura se forma de diferentes elementos que le dan significado e integran el proceso comunicativo que le permiten transmitir mensajes, estos son: forma y contenido.

Las características de forma de la caricatura son las que se pueden percibir a simple vista, a través de los sentidos, son las que Dondis A. Donis llama elementos básicos de la comunicación visual: punto, línea, contorno, dirección, tono, color, textura, escala, dimensión y movimiento<sup>24</sup>

Estos elementos visuales constituyen la sustancia de lo que vemos, son los ingredientes básicos que se utilizan para el desarrollo del pensamiento y de la percepción visual. La elección de los elementos a utilizar y la manipulación de éstos para lograr un determinado efecto está en manos del "visualizador", en este caso del caricaturista.

Esta elección es muy personal y a través de ella se imprime el sello característico de cada dibujo y de cada dibujante. La selección, el énfasis y la combinación de estos elementos, se transforma en uno de los puntos a través de los cuales el caricaturista se crea un estilo propio que lo define y diferencia de los demás.

Estas características tienen la capacidad de dar objetividad al mensaje de la caricatura y provocan que el mensaje que se transmite se capte de una forma

---

<sup>24</sup> Dondis A., Donis. La sintaxis de la Imagen, Gustavo Gill, 1984 p 63.

fácil y directa, de un solo vistazo. Comprensible sin esfuerzo para cualquiera que los vea. Además el efecto que puede causar es inmediato, lo cual no ocurre con otros géneros periodísticos. Es más fácil leer un monito que una columna o artículo.

La caricatura puede expresar instantáneamente numerosas ideas y tiene a su favor el atractivo estético y el humor implícito en cada trazo y aunque no todas la caricaturas son de carácter humorístico, ya que a veces son de denuncia o de reflexión, la sátira siempre está latente.

El fondo o contenido de la caricatura es lo que ésta quiere expresar directa o indirectamente, es el mensaje. Aunque por su esencia, "en la comunicación visual el contenido nunca está separado de la forma."<sup>25</sup>

El contenido es distinto según la visión de quien crea el trabajo, también cambia de un medio a otro y, en la caricatura, tiene su origen en las circunstancias y el momento en el que se vive. El mensaje lo emite quien crea la imagen, pero el receptor lo puede modificar según su propia percepción. Lo puede interpretar de manera distinta de como el autor lo quiso transmitir.

El significado está dado tanto por la situación e ideología de quien observa la imagen, como por la situación y el talento del autor. De esta forma, la caricatura versa sobre los temas que acontecen en la temporalidad en la que se crean, y son una interpretación de la realidad.

Es así como forma y contenido se unen para formar una sola unidad, en este caso: la caricatura política.

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 123

## 2.5. GÉNERO DE OPINIÓN

Como se apuntó en el primer capítulo entre los géneros de opinión se incluyen los mensajes que transmiten ideas y aunque parten de un hecho su finalidad es expresar una opinión, externar el juicio del autor.

La caricatura también es un vehículo transmisor de ideas, además, por sus características (señaladas en el apartado anterior) y desde su nacimiento ha sido utilizada como un medio para expresar opiniones; su instantaneidad se ha convertido en un agijón del que pocos personajes de la política mexicana se han podido librar.

Aún así, calificar a la caricatura como género opinativo es tarea difícil, puesto que la bibliografía que existe sobre géneros periodísticos no la menciona entre ellos. Aunque por su definición características y función se puede enmarcar dentro del contexto de los géneros de opinión.

Para apoyar esta hipótesis, se expone a continuación una selección de afirmaciones de distintos caricaturistas, escritores y periodistas que denominan a la caricatura como un género de opinión:

José Luis Perujo afirma: La diferencia que existe entre la caricatura y los demás géneros periodísticos es la enorme facilidad para que el receptor capte el mensaje de un solo vistazo.<sup>26</sup>

Para Reúl Rivadeneyra las caricaturas que se encuentran en periódicos, revistas y folletos, así como las que se transmiten por medio de murales e incluso mediante esculturas, tienen significaciones informativas, de opinión,

---

<sup>26</sup> Romero, Gabriela. "Ingeniero caricaturista y mariachi", *Época* 10-07-95



entretenimiento y propaganda, aunque estas funciones sólo se cumplen en situaciones determinadas, respecto a un receptor concreto.<sup>27</sup>

Apebas comenta que es definitivamente un género periodístico "aunque en las escuelas de periodismo todavía no lo acepten muy bien, yo pienso que es un género periodístico, ...el más demoledor que existe porque cuando abres un periódico lo primero que buscas es el cartón" <sup>28</sup>

Asimismo, considera que "un editorial, foto o reportaje son como las balas de una metralleta que puedes esquivar, en cambio la caricatura es como una bomba que te estalla frente a los ojos, no la puedes evitar, además de que es un género fácil de entender, lo que provoca mayor impacto entre el público."<sup>29</sup>

En la inscripción explicativa que se encuentra en un mural del Museo de la Caricatura se le enmarca de la siguiente forma: "desde una simple línea hasta el dibujo más depurado, la fuerza de la caricatura al comunicar o dar una opinión al lector, la ha colocado en primer plano entre los géneros periodísticos"

Por su parte, Enrique Krauze opina que la caricatura tiene un impacto distinto respecto a otros géneros opinativos, puesto que sus parámetros son diferentes, el mensaje es más directo y es más inmediato el efecto que puede causar. Es lo primero que ven los lectores de un periódico y, con frecuencia, lo último que olvidan. De allí su eficiencia y responsabilidad<sup>30</sup>.

Los caricaturistas de *La Jornada* que fueron entrevistados coincidieron enfáticamente en conceptualizar a la caricatura como género de opinión, pero comentaron que las diferencias con otros géneros son claras, sobretudo por su

---

<sup>27</sup> Rivadeneira Prada, Raúl. *Periodismo...* p. 249

<sup>28</sup> "La caricatura política, radiografía del descontento", Canal 40, 06-12-95

<sup>29</sup> Romero, Gabriela. "El humor blanco y negro" *Época* 26-06-95

<sup>30</sup> Megú, Krauze, Enrique. *Op. Cit.* p.9

sinteticidad y su diferencia de códigos. Sin embargo, mencionaron que la caricatura cumple una función preponderantemente opinativa y que para entenderla es necesario tener una información o conocimiento previo del tema que se está tratando.<sup>31</sup>

En el proyecto de Reforma Académica para la carrera de Ciencias de la Comunicación que actualmente se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se menciona por primera vez a la caricatura o cartón de opinión como parte de la página editorial "la asignatura Géneros Periodísticos de Opinión (que se imparte como taller en el octavo semestre) contempla el estudio de las características, funciones y estilo de los denominados artículos de opinión: el editorial, el artículo de fondo, la columna, el ensayo, la reseña crítica y la caricatura o cartón político".

Las declaraciones anteriores son el fundamento para afirmar que la caricatura política forma parte de los géneros periodísticos de opinión, puesto que cumple con las mismas funciones que la columna, el editorial, el artículo y el ensayo, sólo que el lenguaje con el que se desarrolla la opinión utiliza más las imágenes que las palabras, la mayoría de las veces éstas únicamente le sirven de apoyo.

---

<sup>31</sup> Una versión más pormenorizada sobre la opinión de los caricaturistas en torno a su trabajo, se puede consultar en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO TERCERO

### MARCO CONTEXTUAL

#### 3.1. EL PROCESO ELECTORAL

La serie de acontecimientos inéditos en la vida nacional que se sucedieron durante el tiempo de campaña y los nuevos instrumentos y procedimientos para realizar las elecciones tomaron el proceso electoral federal de 1994 en uno de los más importantes de la historia contemporánea de México.

En estas elecciones contendieron 9 organizaciones políticas:

- El Partido Revolucionario Institucional (PRI), representado primero por su candidato Luis Donald Colosio Murrieta y después por el sustituto, Ernesto Zedillo Ponce de León.
- El Partido Acción Nacional (PAN) representado por su candidato Diego Fernández de Cevallos.
- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) representado por su candidato Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.
- El Partido del Trabajo (PT), representado por su candidata Cecilia Soto González.

- El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), representado por su candidato Jorge González Torres.
- El Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), representado por su candidato Rafael Aguilar Talamantes.
- El Partido Demócrata Mexicano (PDM), representado por su candidato Pablo Emilio Madero, quien contendió bajo las siglas de la Unión Nacional Opositora (UNO).
- El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), representado por su candidato Álvaro Pérez Treviño.
- El Partido Popular Socialista (PPS), representado por su candidata Marcela Lombardo Otero.

Se renovaron los siguientes cargos de elección popular:

- **Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.**
- **Quinientos diputados federales: 300 de mayoría relativa y 200 diputados de representación proporcional.**
- **Noventa y seis senadores de la República: 64 de mayoría relativa (dos por cada entidad) y 32 senadores asignados a la primera minoría.**
- **Sesenta y seis representantes a la Asamblea del Distrito Federal (ARDF): 40 de mayoría relativa y 26 de representación proporcional.**

Durante los meses previos a la jornada electoral los partidos políticos inscribieron un total de 5 mil 629 candidatos.

El año de la elección fue particularmente difícil para la realización de las campañas, el surgimiento de la violencia en el estado sureño de Chiapas originó que el discurso de los candidatos tuviera un cambio drástico. Particularmente afectó la campaña del candidato priista Luis Donald Colosio, por la aparición en escena de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz, hecho que creó especulación en torno a una posible sustitución.

Posteriormente, la violencia resurgió con el asesinato del candidato priista, lo que cimbró la estructura del partido y obligó al sistema a cambiar el modelo tradicional de sustitución que pasó "del candidato por dedazo al candidato por default", la candidatura recayó en quien había sido el coordinador de la campaña colosista: Ernesto Zedillo Ponce de León.

Otro suceso que sin duda cambió el modelo tradicional de hacer campaña fue el debate entre candidatos que aconteció el 12 de mayo de 1994. Este fue un fenómeno que por primera vez ocurrió en el país y que fue calificado por periodistas, intelectuales, clase política y la sociedad en general como un avance de la democracia.

Dentro de los problemas con los instrumentos para la realización de la elección, las homonimias en el Padrón Electoral fue la principal materia para la impugnación de los partidos de oposición, pero gracias a los trabajos del Instituto Federal Electoral se logró superar esta vicisitud.

Las elecciones se realizaron sin mayores contratiempos, que la falta de boletas electorales en las casillas especiales, hecho que causó cierto enojo y

movilización entre la sociedad, pero que no repercutió en el resultado final de la elección de la cual resultó electo por mayoría de votos el candidato del PRI, Ernesto Zedillo Ponce de León.

La violencia volvió a resurgir después de haberse realizado las elecciones cuando el 28 de septiembre fue asesinado el Secretario General del PRI, Francisco Ruiz Massieu. La sociedad política mexicana se volvió a resquebrajar, más aún cuando se conoció que los autores intelectuales del asesinato formaban parte del partido en el poder. Posteriormente se supo que estuvo implicado Raúl Salinas de Gortari hermano del expresidente Carlos Salinas.

Este fue a *grosso modo* el escenario político en que se desarrollaron las elecciones en 1994 y el que recibió al presidente electo el 1º de diciembre. El orden cronológico de los acontecimientos y mayores detalles se pueden consultar en el anexo adjunto al final de este trabajo.

### 3.2. EL PERIÓDICO

*La Jornada* fue "inventada" en enero de 1984, pero fue hasta el 29 de febrero de ese año, en una reunión efectuada en el Hotel de México, que escritores y reporteros que se habían separado del *Unomásuno*, encabezados por Carlos Payán Vélver, Miguel Ángel Granados Chapa, Héctor Aguilar Camín, Carmen Lira y Humberto Mussachio,<sup>1</sup> anunciaron públicamente la creación del nuevo periódico.

---

<sup>1</sup> Entre los periodistas y escritores convocantes también estaban: Juan María Almonte, Luis Angeles, Guadalupe Antoni, Sergio Arau, Francisco Baéz, Cristina Barros, Roger Bartra, Herman Bellinghausen, José Joaquín Blanco, Jorge Bustamante, José Carreño Carlón, Daniel Cazes, Armando Cisneros, Miguel Concha, Rolando Cordera, Raúl Cremoux, José Cuell, Rogelio Cuéllar, René Delgado, Federico Fassano Martanes, Livia Fernández, Fátima Fernández Christlieb, Javier Flores, Olac Fuentes Molinar, Lourdes Galez, Emilio García Riera, Leonardo García Tsao, Antonio Gershenson, Pablo González Casanova, Luis González de Alba, Fernando González Gortazar, Sergio González Rodríguez, Gustavo Gordillo, Bólfvar Hernández, Joel Hernández Santiago, Clara Huacuja, Antonio Lazcano Araujo, Jesús Miguel López, Jorge Alberto Manrique, David Márquez Ayala, Angeles Mastretta, Angel Mercado, Enrique Mercado, Myriam

En esa reunión pronunciaron sendos discursos Pablo González Casanova, Carlos Payán Verver y Héctor Aguilar Camín, en ellos explicaron los propósitos, razones, características y principios del periódico y la estructura de la sociedad que lo editaría. Estos discursos, además de la columna "Plaza Publica" de Granados Chapa, fueron publicados en el número bajo cero de *La Jornada*, que se publicó en esa misma fecha. Este número de formato tabloide se distribuyó entre los accionistas, constó de 4 páginas, y mostraba lo que podría ser la identidad gráfica del diario.

En el editorial de este primer número se destacaron partes de los discursos de Payán Verver y Aguilar Camín que explicaban la conformación que habría de tener el nuevo periódico, la línea editorial a seguir y quiénes serían sus dirigentes. Se definía a *La Jornada* de esta manera:

"Un diario tabloide, de 32 páginas, que ofrecerá abundante información breve, así como reportajes y entrevistas, documentos y crónicas de contexto. El diario combinará la información con la reflexión de fondo sobre los problemas de la hora. *La Jornada* consignará en sus páginas el movimiento de la sociedad, la realidad diaria y anónima de personas y sectores. Un diario que de voz a quienes no la tienen. Un diario moderno y plural, abierto en lo ideológico y en lo político. Un diario que convoque a las nuevas corrientes de opinión que van surgiendo del medio político y periodístico, de las agrupaciones sociales, del mundo intelectual, de los centros de investigación especializados. Un diario crítico, ajeno al desahogo y al ataque personal, atento a los procesos que marcan la realidad diaria del

---

Moscona, Carlos Monsivats, Eduardo Montes, Fernando Ortiz Monasterio, Federico Ortiz Quezada, Cristina Pacheco, Cristina Payán, Sergio de la Peña, Rodolfo F. Peña, Carlos Pereyra, José María Pérez Gay, Antonio Ponce, Elena Poniatowska, Ivan Restrepo, Federico Reyes Heróles, Vicente Rojo, Octavio Rodríguez Araujo, Clemente Ruiz Durán, Lilia Rosbach, Enrique Rubio, Jaime Augusto Shelley, Luis Suarez, Raúl Trejo Delarbre, Elena Urrutia, Socorro Valadés, Arturo Warman, José Woldemberg, Benjamín Wong, Ivan Zavala. *La Jornada* No. bajo cero 29-02-94

país y las condiciones internacionales que lo determinan, en un espíritu profesional de intensa circulación de las noticias y la ideas."<sup>2</sup>

También en la "Gula de Accionistas" que se publicó en la primera plana de ese primer número se explicó el tipo de sociedad que conformaría *La Jornada*:

La empresa editora de *La Jornada* será una sociedad anónima de capital variable. El capital social se constituirá con acciones ordinarias y preferentes. Las primeras serán propiedad de quienes participen en la elaboración del diario y disfrutarán de voto pleno. Las acciones preferentes serán propiedad de inversionistas, tendrán voto limitado y voz en los asuntos de esta característica, además de las prerrogativas que les concede la ley de sociedades mercantiles. Obtendrán un dividendo del 10 por ciento.

El director general tendrá a su cargo la política editorial. Será designado por la asamblea ordinaria de una terna propuesta por el Consejo de Administración, durará en su cargo cuatro años y podrá ser reelegido una vez de modo inmediato. El Consejo de Administración es elegido por asamblea ordinaria y tendrá las más amplias facultades.

Después de esta reunión en junio de 1984 se constituyó DEMOS, Desarrollo de Medios S.A. de C.V. (empresa que edita *La Jornada*). Posteriormente, en julio, Francisco Toledo aportó para el nuevo diario 1 000 serigrafías en cuatro series que titula "*La Jornada*" en agosto se rentó el edificio de baldearas 68, para albergar las instalaciones del nuevo diario.<sup>3</sup>

Finalmente el 19 de septiembre de 1984 *La Jornada* salió a la luz pública. Impreso en el taller de don Alberto Bitar, el periódico publicó en su directorio a

---

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> Informe Gráfico de la Gerencia General 1984-1989, *La Jornada*.



Carlos Payán Vélver como director, David Márquez Ayala gerente y Miguel Ángel Granados Chapa, Héctor Aguilar Camín, Carmen Lira y Humberto Mussachio como subdirectores. En el editorial de este primer número titulado "El deber y la vocación" *La Jornada* estableció:

"Este diario no ha nacido para satisfacer las necesidades profesionales de un grupo de periodistas. Surgió, si, de un proyecto impulsado por ellos, pero hecho suyo y concretado por centenares de mexicanos que, en esta hora del destino nacional, han hecho profesión de fe no en los convocantes al proyecto, sino en la democracia plural mexicana, de la que este periódico aspira a ser parte y motor.

"...Nace *La Jornada* con ánimo limpio y buena fe, con ferviente certidumbre en la preservación de México como nación soberana. Quiere ser, nuestro diario, lugar de convergencias. Por eso subrayaremos más lo que une a los mexicanos que aquello que los separa, aunque no dudaremos en hacerlo saber. Independientemente del poder político y del poder económico, no estamos contra el Estado, al que queremos democrático, ni contra la empresa privada -formamos parte de ella- sino cuando su acción abusiva genera padecimientos a la mayoría."<sup>4</sup>

Este primer ejemplar de *La Jornada* constó de 32 páginas distribuidas en las siguientes secciones:

- |                       |           |
|-----------------------|-----------|
| • El País             | 5 páginas |
| • El Mundo            | 5 páginas |
| • El Correo Ilustrado | 1 página  |
| • Economía y trabajo  | 2 páginas |
| • Capital             | 1 página  |

---

<sup>4</sup> *La Jornada*, No.1, 19-09-84

- Justicia 1 página
- Cultura 4 páginas
- Cartelera 3 páginas
- Deportes 2 páginas

Además se publicó el primer suplemento del *Perfil de la Jornada* que ocupó cuatro páginas de espacio y versó en torno al precandidato de raza negra a la presidencia de Estados Unidos por el Partido Demócrata: Jesse Jackson.

Se publicaron tres columnas "Plaza Pública, de Miguel Ángel Granados Chapa, "Clase Política" de Julio Hernández López y "Empresa" de Alberto Barranco. Los artículos de opinión estuvieron a cargo de Francisco Martínez de la Vega, Juan María Alponente, Carlos Martínez Moreno, Sergio Aguayo Quezada, Olac Fuentes Molinar, Luis Miguel Aguilar, Javier Flores y Clemente Ruiz Durán. También se publicaron caricaturas de El Fisgón, Palomo, Ahumada, Helloflores y Rocha; una crónica de José Joaquín Blanco y el epigrama "Rayuela".

En ese mismo mes se publicó el primero de los suplementos de "La Jornada Semanal". En enero de 1985 apareció el primer número de "La Jornada Libros" y en marzo se cerró la venta de acciones consolidándose el capital social de la empresa con aportación de 2 230 accionistas. Para agosto se creó el Sindicato de Trabajadores de *La Jornada* (SITRAJOR).

Desde su primer número *La Jornada* publicó caricaturas, inclusive en la primera plana del número bajo cero, aparece un cartón de "El Fisgón". Sin embargo, es hasta el 10 de abril de 1988 que aparece el primer número del suplemento semanal de los caricaturistas "Historietas" que es coordinado por Bulmaro Castellanos "Magú".

### **a) Situación durante el periodo de estudio**

Desde su nacimiento *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S. A., de circulación nacional y formato tabloide (29 centímetros de ancho por 38 centímetros de largo); con un número de páginas que fluctúa entre las 50 y 70, aumentando o disminuyendo según las cantidades de noticias que se generen. Es distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.

La administración del periódico durante el periodo de estudio (1° de agosto de 1993 a 30 de noviembre de 1994) era la siguiente:

<b>Director General:</b>	<b>Carlos Payán Volver</b>
<b>Subdirectora General:</b>	<b>Carmen Lira Saade</b>
<b>Gerente General:</b>	<b>Rosendo Flores Ruiz</b>
<b>Jefe de Información:</b>	<b>Manuel Meneses</b>
<b>Jefes de redacción:</b>	<b>Guillermo Baltazar y Dolores Cordero</b>
<b>Coordinador de Edición:</b>	<b>Eduardo R. Huchim</b>
<b>Jefe de Edición:</b>	<b>David Gutiérrez</b>
<b>Coordinador de Producción:</b>	<b>Miguel Luna Plimentel</b>
<b>Coordinador de Publicidad:</b>	<b>Marco A. Hinojosa</b>
<b>Tipografía:</b>	<b>Isaura Martínez Nieto.</b>

<b>Responsables: Cultura y Espectáculos:</b>	<b>Braulio Peralta</b>
<b>Ciencia:</b>	<b>Javier Flores</b>
<b>Deportes:</b>	<b>Pedro Aldana Aranda</b>
<b>Economía:</b>	<b>Roberto Fuentes Vivar</b>
<b>Fotografía:</b>	<b>Frida Hartz</b>
<b>Internacionales:</b>	<b>Guillermina Álvarez</b>
<b>Corresponsales:</b>	<b>Alejandro Olmos.</b>

Las secciones en las que se divide el periódico son:

- EL CORREO ILUSTRADO
- EL PAÍS
- LA CAPITAL
- ECONOMÍA
- EL MUNDO
- DEPORTES
- CULTURA
- CARTELERA
- CIENCIA

Los suplementos semanales, mensuales y ocasionales que se publican son:

- La Jornada Semanal
- La Jornada del Campo
- Jornada Laboral
- Doble Jornada
- La Jornada Niños
- Histerietas
- Perfil de la Jornada

El diario publicó durante ese periodo 3 columnas políticas: "Clase Política" escrita de lunes a viernes por Miguel Ángel Rivera, los sábados por Ricardo Alemán Alemán y los domingos por José Urefia; "Conjeturas" de Álvaro Cepeda Neri y "Por mi Madre Bohemios", de Carlos Monsivais. Además el epigrama "Rayuela" y la columna cultural "Mar de Historias" de Cristina Pacheco.

Entre los articulistas destacaron: Ivan Restrepo, Rodrigo Morales M., Elba Ester Gordillo, Herman Bellinghausen, Pablo Gómez, Demetrio Sodi de la Tijera, María Terosa Jardí, José Blanco, Luis Javier Garrido, Víctor Flores Olea, Marco Rascón, José Woldemberg, Miguel Concha, Eduardo Montes, José Joaquín Blanco, René Villarreal, Rodolfo F. Peña, Adolfo Sánchez Rebolledo, Mauricio Merino, Antonio García de León, Carlos Fuentes, Pablo Gómez, Horacio Labastida, Paulina Fernández, Enrique Calderón Alzati, Rodolfo Stevanhegen, Guillermo Samperio, Miguel León Portilla, José Agustín Ortiz Pinchetti, Ivan Restrepo, Alberto Aziz Nassif, Sergio Aguayo Quezada, Pablo González Casanova, Bernardo Bátiz, Ignacio Ovalle Fernández, Antonio Gershenson, Fernando Bazúa, etc.

#### **b) Postura editorial del periódico**

Durante los momentos clave del proceso electoral *La Jornada* se manifestó siempre en favor de la paz, la justicia y la democracia y en contra de la violencia y la provocación. Los editoriales que publicó en esos momentos difíciles de la historia del país reiteran lo dicho.

Al darse a conocer el 28 de noviembre de 1994 el nombre del candidato del PRI Luis Donaldo Colosio Murrieta, se cerró el panorama de la carrera por la sucesión, las tres principales fuerzas del país tenían definido quién sería su candidato. *La Jornada* señaló en aquella ocasión:

"En todo caso, sea cual sea el escenario de la inminente sucesión presidencial, Cárdenas Solórzano, Colosio Murrieta y Fernández de Cevallos tienen ante sí el desafío y el deber de escuchar los deseos nacionales de desarrollo democrático, pluralismo efectivo, confrontación

civilizada y respetuosa de posiciones y limpieza y transparencia electorales."<sup>5</sup>

Posteriormente durante los primeros momentos del alzamiento armado en Chiapas el diario entendió el porqué del levantamiento y reconoció el estado de pobreza e injusticia en el que se encontraban las poblaciones indígenas chiapanecas, pero al mismo tiempo advirtió: "cualquier violencia contra el estado de derecho, venga de donde viniere, tiene que ser en principio, algo para condenar".<sup>6</sup>

También se pronunció por el retorno a la paz y al diálogo:

"Los sucesos de Chiapas son graves y el levantamiento armado es censurable, por más que sus motivaciones se encuentren en la injusta estructura social del estado sureño; pero sería lamentable que esto sirviera de pretexto para desencadenar una guerra sucia en la región donde se localiza el conflicto".<sup>7</sup>

Al anunciar el jefe del Ejecutivo el cese al fuego en Chiapas y nombrar como Comisionado para la Paz a Manuel Camacho el 11 de enero de 1994, el periódico aplaudió esta decisión y señaló que se abrían así las puertas para un diálogo que llevara a una paz y justicia duradera para el pueblo chiapaneco, pero al mismo tiempo precisó: "...en Chiapas es preciso adoptar medidas económicas y sociales profundas y de largo alcance, para acabar con los rezagos que originan las carencias y el descontento que campean en la entidad".<sup>8</sup>

<sup>5</sup> *La Jornada*, "El candidato priista", 29-11-94 pp

<sup>6</sup> *La Jornada*, "No a los violentos", 02-01-94 pp

<sup>7</sup> *La Jornada*, "Respetar la dignidad humana", 06-01-94 p.2

<sup>8</sup> *La Jornada*, "Rumbo a una solución pacífica", 13-01-94

Otro de los momentos importantes para el proceso electoral de ese año fue el homicidio, el 23 de marzo, del candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio Murrieta, el periódico se sumó al repudio nacional por el asesinato del candidato y se solidarizó con su familia, con su partido y con sus simpatizantes.

Al día siguiente en su artículo editorial *La Jornada* demandó el esclarecimiento de asesinato y el castigo para los culpables, al mismo tiempo reiteró que este era un atentado a la democracia.

"Esta acción que manifiesta los afanes más primitivos, intolerantes e irracionales de sus autores, ha de ser inequívocamente condenada, no sólo porque segó la vida de un ser humano y de un destacado ciudadano mexicano, sino porque proyecta sobre el conjunto del país la ominosa sombra de la violencia y la inestabilidad."<sup>9</sup>

Durante los días posteriores al asesinato del candidato priista, distintos sectores comenzaron a culpar a los medios de comunicación de ser los apologistas de la violencia, empero los medios reiteraron que ellos únicamente transmiten noticias reales, no importando si éstas son generadas por la violencia.

Al respecto *La Jornada* precisó: "En *La Jornada* nos hemos manifestado inequívocamente en contra de la violencia y la sinrazón; per tenemos la plena convicción de que no es callando los hechos como mejor se contribuye a la desaparición de ambas cosas".<sup>10</sup>

Otro suceso de enorme trascendencia para los comicios de ese año fue el debate entre los tres principales contendientes a la primera magistratura, a

---

<sup>9</sup> *La Jornada*, "Condena unánime", 24-03-94 p.2

<sup>10</sup> *La Jornada*, "En defensa del derecho a la Información", 26-03-94 pp

propósito de éste *La Jornada* se manifestó porque "la retórica efectista no sustituya al argumento político serio y razonado" y porque éste fuera piedra de toque para continuar con esta práctica en la vida política nacional.

El 21 de agosto, día de la elección se lefa en el titular del diario: "Todos a Votar", con esta frase el periódico convocó a la ciudadanía a acudir a las urnas, mientras que su artículo editorial, exhortaba a dejar atrás denuncias, desigualdades y dudas y unir esfuerzos para llevar al país a la democracia.

"El resultado de las elecciones debe determinarlo la sociedad mexicana, volcándose masivamente a las urnas y desprendiéndose del miedo, el derrotismo, la abulia y ese determinismo social según el cual del cielo nos caen los males, y que tanto ha minado el espíritu participativo de la ciudadanía.

" Sólo la decisión de sufragar es capaz de desarticular cualquier intención de torcer la voluntad de los mexicanos, de existir dicha intención tiene que ser inapelablemente sepultada bajo toneladas de votos emitidos libremente y a conciencia, es sin presiones y en paz como debe desarrollarse una auténtica jornada cívica".<sup>11</sup>

Un nuevo asesinato político conmocionó a la sociedad el 29 de septiembre de 1994 cuando en la calle de Lafragua en la capital del país fue victimado el entonces secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu. *La Jornada* tituló ese día sus ocho columnas "Vuelve la Pesadilla", mientras que en su editorial condenó el homicidio y señaló:

---

<sup>11</sup> *La Jornada*, 21-08-94 pp



...una violencia desestabilizadora y ominosa está presente en la República, y sería inútil y contraproducente tratar de ocultarla; pero esa violencia no proviene de Chiapas ...sino de ámbitos todavía indeterminados, cuya finalidad no es ninguna forma de justicia social, sino la conservación de ocultos e injustificables privilegios."<sup>12</sup>

Ernesto Zedillo Ponce de León tomó posesión de su cargo como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 1º de diciembre de 1994. El día anterior se había dado a conocer su gabinete, el cual causó gran sorpresa por incluir a un priista dañado en su imagen, Ignacio Pichardo Pagaza<sup>13</sup> y la inclusión de un miembro de la oposición, el panista Antonio Lozano Gracia, quien fue nombrado Procurador General de la República.

El artículo editorial del periódico del viernes 22 de diciembre, retomó los conceptos vertidos por Zedillo durante su toma de posesión y concluyó con un mensaje de esperanza:

"La vastedad y profundidad de las transformaciones propuestas al país por el presidente Zedillo, indicarían que este se propone encabezar, lo que sería propiamente hablando, un gobierno de transición; de transición a un estado de derecho, a una democracia plural y plena, a un federalismo real, a una justicia social efectiva y palpable, a un nuevo pacto social y a una paz sólida y estable, basada en la satisfacción social y económica de la población."<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> *La Jornada*, "El nuevo crimen" 29-09-94 pp

<sup>13</sup> Ignacio Pichardo Pagaza fue acusado por Mario Ruiz Massieu de entorpecer las investigaciones en torno al asesinato de su hermano Francisco, pero la tradición mexicana obliga al presidente electo a nombrar entre su gabinete a quien fue el líder priista durante su campaña, aunque sea en una posición de bajo nivel.

<sup>14</sup> *La Jornada*, "Deslinde y transición", Dic. 2, 94 p.2

### 3.3. LOS CARICATURISTAS

Los caricaturistas de *La Jornada*, Ahumada, El Fisgón, Helguera, Magú, y Rocha durante la década pasada se pusieron a la cabeza de todos los caricaturistas en México con sus trabajos en el *Unomásuno* y *La Jornada*, quizá con excepción de Naranjo.<sup>15</sup>

Conscientes de su mismo origen y de su cohesión como grupo, se han caracterizado por su ardua labor de constante crítica y evaluación de quien ostenta el poder. Sin embargo, cada uno de ellos ha sabido distinguirse con su propio estilo, sin perder nunca su espíritu de unión que los identifica con el modo de pensar del medio para el que se expresan.

Además como señala José Agustín: los moneros-jornaleros han sido de lo más eficaces en los más recientes momentos decisivos del país, como durante 1985, 1986 o 1988, y con frecuencia sus cartones son guía para toma de opinión y de conciencia de mucha gente. La calidad y eficiencia de los cartones de los caricaturistas de este periódico ha sido determinante para el éxito del periódico que les sirve de vehículo expresivo y que con frecuencia no duda en publicarlos en la primera plana.<sup>16</sup>

#### a) Ahumada<sup>17</sup>

Manuel Ahumada, "Ahumada". Nació en la Ciudad de México en 1956, estudio ingeniería agrícola, pero al mismo tiempo tenía interés por la pintura, esto

---

<sup>15</sup> Ahumada, El Fisgón..., *El Tataranieto del Ahuizote*, p.3

<sup>16</sup> Ahumada, El Fisgón..., *Op. Cit.*, p.3

<sup>17</sup> Entrevista con Ahumada, 31-11-95

lo animó a inscribirse a un concurso el cual ganó, ahí conoció al caricaturista "Fego", "quien me dijo que lo que yo hacía podría entrar a *La Garrapata*".

Su atracción por la caricatura lo llevó a dejar la Ingeniería y en 1980 comenzó su trabajo en *La Garrapata*, después colaboró en el *Unomásuno* en el suplemento *Más o Menos* y de ahí ingresó a *La Jornada* haciendo cartones políticos y con su historieta "La Vida en el Limbo" en el suplemento *Histerietas*. Actualmente también se desempeña, junto con otros moneros en *El Papá del Ahuizote*.

Ahumada es tajante al señalar que la caricatura es un género de opinión "sí claro, en ella no se dan noticias, sino que se opina acerca de un hecho. La caricatura no es informativa". Añade que la caricatura influye en la opinión pública como cualquier otro género de opinión, "sólo que es más sencilla y la gente la ve más rápido".

Sin embargo, aclara que la caricatura en sí no cambia las cosas "sólo es una opinión", y agrega que el público tiene que estar previamente informado porque si no la caricatura no sirve, "la gente tiene que saber sobre el hecho del que se opina para poder entenderla".

La crítica y el humor en la caricatura, señala Ahumada, deben de ir juntas "la caricatura debe de tener esos dos elementos, si es puro humor ya no sería caricatura política, tiene que llevar humor y crítica. El humor es lo que nos acerca a la gente, pero siempre tiene que estar enfocado hacia un tema y tratarse con sátira".

Manuel Ahumada indica que no se puede definir claramente el lugar que ocupa la caricatura entre los géneros periodísticos y no se podría establecer una

escala de valores porque "todos tienen su función y razón de ser dentro del periódico. No es mejor ni peor que otros géneros".

También opina que el actual tiempo de crisis ofrece nuevos temas para realizar caricaturas, pero cada vez se cierran más medios y casi ya no se compran los periódicos, "la gente prefiere escuchar la radio o ver la televisión".

Por último, comenta que en su labor como caricaturista le gusta más contar sus historias personales y remata "aunque no me pagaran seguiría haciendo caricaturas, creo que es lo mejor que me pudo suceder, que pudiera trabajar realmente en algo que me gusta".

#### **b) El Figón<sup>18</sup>**

Rafael Barajas, "El Figón". Nació en enero de 1956; estudió Arquitectura en la UNAM, pero desde 1979 se dedica al dibujo. Inició su trabajo en el *Unomásuno* como historietista, después suplió caricaturistas y al cabo de un año obtuvo un espacio propio en este medio. Perteneció al grupo que se separó del *Unomásuno* para fundar *La Jornada* y ha ganado, entre otros, el premio nacional de periodismo joven Manuel Buendía.<sup>19</sup>

Su afición por la caricatura, comenta El Figón, surgió desde niño cuando "acostumbraba leer a *Los Supermachos* y *Los Agachados*, (la caricatura) es una de las cosas que siempre quise hacer".

Para el Rafael Barajas la caricatura es definitivamente un género de opinión porque emite puntos de vista y llega a influir en la opinión pública,

---

<sup>18</sup> Entrevista con El Figón, 8-12-95

<sup>19</sup> García, Elvira. *La caricatura en seis trazos*, p.85

aunque también es un género gráfico. Agrega que no se le puede equiparar con otros géneros periodísticos "justamente por eso tiene el lugar que tiene"

Explica que para hacer caricatura se necesitan elementos muy peculiares que no se aprenden en una escuela sino que se adquieren en el trabajo diario. Sin embargo, manifiesta estar de acuerdo en que se le considere académicamente como un género periodístico de opinión y señala "es absurdo que no sea así".

Utilizar crítica o humor para hacer una caricatura, indica, "depende del tema o asunto a tratar, hay asuntos que requieren más crítica que humor y otros que requieren más humor que crítica", agrega que generalmente van juntos y lo ideal es utilizar la sátira "que es una mezcla de los dos".

El Fisgón cree que la caricatura cumple una función social y que hay más gente que lee las caricaturas que la que lee las notas o los artículos "se pueden leer todas las caricaturas de un periódico y luego todas las caricaturas de varios periódicos, pero nunca todos los artículos y todas las notas de un periódico"

Por otra parte, comenta que a lo largo de su trayectoria ha utilizado en sus caricaturas personajes de su creación como "Armando Lagrilla" y la "Reportera Chayito". Asimismo, indica que en ocasiones utiliza dibujos ya hechos de dos personajes en un diálogo, agregándoles únicamente los globos y añade que una buena caricatura lleva de 4 a 6 horas de trabajo.

Para finalizar, comenta que no le agrada la idea de tener un estilo porque este termina aprisionando al artista, así que el trata de cambiarlo "con la lógica de que si yo me aburro de tener un estilo igual, la gente que me lee con más ganas".

### c) Helguera

Antonio Helguera Martínez, "Helguera". nació en la Ciudad de México en 1965, estudió diseño, comunicación y la carrera de grabador en el INBA; en 1985 comenzó su trabajo como caricaturista en *El Día*, posteriormente en 1985, cuando tenía medio año de haberse fundado *La Jornada*, se integró a ella, sustituyendo a Helloflores.<sup>20</sup>

Helguera menciona que su afición por la caricatura surgió desde pequeño, puesto que en su casa existían colecciones de historietas europeas, de *Chanoc* y libros de *Rius*, además tenía parientes que eran pintores y dibujantes. Así a él le pareció un medio de expresión idóneo.

El humor no es algo natural en él por lo que al realizar sus caricaturas no se esclaviza tratando de hacerlas cómicas, además no considera que su trabajo mueva mucho a la risa de los lectores, añade: "enfoco el cartón por el lado de la crítica y cuando el humor me sale es humor negro."<sup>21</sup>

Helguera fue el último colaborador que se integró al grupo de caricaturistas de este periódico, adaptándose rápidamente a la cohesión del grupo puesto que tenía el antecedente de haber sido alumno de El Figón.

### d) Magú<sup>22</sup>

Bulmaro Castellanos, "Magú". Nació en San Miguel el Alto, Jalisco, en 1945; estudió la preparatoria y trabajó en una fábrica de trajes; posteriormente

---

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> La caricatura política radiografía del descontento", programa "Realidades", Canal 40, 06-12-85

<sup>22</sup> Entrevista con Magú, 14-11-95

inició la carrera de abogado y fue empleado bancario; en 1967, después de haber ganado un concurso de caricatura al que convocó *El Universal*, empezó a colaborar para este periódico. Magú comenta que es caricaturista "por azares del destino" y que dejó la Universidad para dedicarse de lleno a este oficio.

Durante tres meses trabajó en *El Universal* y en 1968 ingresó a la revista *Sucesos*, donde coincidió con Helioflores y Naranjo, de quienes recibió influencia para ir formando su estilo propio; en 1971 colaboró en *Revista de Revistas* de *Excélsior*, de donde salió en 1976 junto con Julio Scherer para fundar *Proceso*.

En 1977, Magú hacía el cartón editorial de la página tres del *Unomásuno*, mientras colaboraba simultáneamente en las revistas *Oposición*, *Crítica Política* y *La Garrapata*. Por sus quince años de labor en la crítica recibió, en 1982, el Premio Nacional de Periodismo.

En 1984 dejó el *Unomásuno* y se integró al grupo fundador de *La Jornada*, donde trabaja en la actualidad y donde ha desarrollado actividades como dirigente sindical y coordinador de *Histerietas*, suplemento de caricaturas del periódico.

Durante sus primeros diez años como caricaturista, Magú trabaja sin periodicidad, lo que le impide tener un estilo propio, atractivo para los espacios informativos "fue hasta que ingresé al *Unomásuno* cuando adquirí, por necesidad, el estilo que hoy tengo", como dice Elvira García, "ha desmitificado el dibujo formal y ha hecho del suyo algo más irreverente; con el trazo libre".<sup>23</sup>

Magú opina que la caricatura "es sin duda un Género Periodístico, como la columna y el artículo, digamos que es la más típica y característica porque contiene elementos gráficos de comunicación totalmente diferentes" y añade que

---

<sup>23</sup> Elvira García, La caricatura en seis trazos, p.81

en un medio lleno de palabras, letras textos y fotografías, la caricatura es "el contrapunto de todos ellos".

Para él la caricatura no influye decisivamente en la opinión pública, ya que sólo puede aspirar a hacer crítica y humor; además la caricatura va a la zaga, después de la información, "el lector primero se informa, luego en el cartón encuentra una visión crítica del acontecimiento y con los otros géneros, encuentra, de algún modo, los elementos de análisis que le explican ese fenómeno social".

Asimismo comenta que "el cartón sólo expresa una idea a partir de que el lector se ha nutrido de información", sin la información, indica, la caricatura podría existir, pero no tendría éxito. La caricatura, con el humor y crítica que contiene, "apenas puede permitirse ser una especie de salida o desfogue de las inquietudes del lector, pero de ninguna manera una sacudida cerebral".

Por otra parte, Magú opina que en la caricatura intervienen tanto la crítica como el humor, "en el cartón no basta que se tenga un pensamiento político ...se tiene que buscar la forma de decirlo de manera humorística, es ahí donde está la diferencia entre un caricaturista y otro". La caricatura es una tarea para pocos "el cartón más efectivo es aquel crítica, señala sin posibilidad de duda y hace reír con ganas".<sup>24</sup>

Por lo que respecta al lugar que ocupa la caricatura entre los géneros periodísticos señala que no hay una jerarquía definida, pero afirma que después de las ocho columnas, la caricatura es el primer espacio que la gente ve por su ubicación física en el periódico y por su contenido, pero siempre es más importante la información.

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p.93



Por último comenta que cuando las sociedades están en crisis es cuando más material hay para que el cartonista trabaje y añade que en la situación política y económica actual del país, "la caricatura es de los productos más demandados y por lo tanto de los menos llamados a decaer".

#### e) Rocha<sup>25</sup>

Gonzalo Rocha González Pacheco, "Rocha". Nació en la ciudad de México el 14 de noviembre de 1964; estudió la preparatoria, posteriormente tomó cursos de fotografía y en la actualidad se dedica, aparte de hacer las caricaturas, algunas veces a pintar, aunque se podría afirmar que es caricaturista de tiempo completo.

Desde pequeño se interesó por la caricatura, en su casa siempre había revistas con historietas y caricaturas, "me gustaba verlas, leerlas y en cuanto tuve que escoger a qué me iba a dedicar en la vida, me dediqué a eso, no tuve dudas".

A los 15 años se inició profesionalmente en la revista de caricaturas *La Garrapata*, donde colaboraba con cierta regularidad. Después estuvo año y medio en *El Día* y otro tanto en el *Unomásuno*, donde tuvo sus primeros contactos con los caricaturistas que posteriormente se integrarían a *La Jornada*, de la que es fundador y donde colabora actualmente, además de la revista *El Papá del Ahuizote*.

Para Rocha, la caricatura es un género periodístico, cuyas principales características son el humor y la sinteticidad. Identifica la diferencia con otros

---

<sup>25</sup> Entrevista con Rocha, 6-11-95

medios por la facilidad que tienen, por ejemplo, los columnistas para explicarse, "en la caricatura no puedes explicar mucho, en una columna dices pienso esto y explicas y fundamentas tu opinión".

Asimismo, él cree que la caricatura puede influir en la opinión pública y da ejemplos como los de la prensa con caricaturas prerevolucionaria que contenía principalmente propaganda política y esto influyó para iniciar el movimiento. En la actualidad por ser un género de opinión también influye, "aunque se puede o no estar de acuerdo con lo que opina el caricaturista", al igual que con los demás géneros.

En cuanto a la participación e importancia de la crítica y el humor en la caricatura, Rocha afirma: "es difícil disociarlos, porque creo que el humor en si lleva crítica". Sin embargo, para él tiene mayor interés el humor "creo que el humor en si ya es crítico, una vez que yo me río de un chiste, no necesito cuestionarme si lleva crítica".

Respecto a el lugar que ocuparía la caricatura entre los géneros periodísticos, no cree que haya jerarquías entre ellos, aunque es particularmente difícil la columna y la caricatura. "Si un caricaturista es malo luego se da uno cuenta... no se puede ser mediano, o se es bueno o se es malo".

Rocha opina que por estar contenida dentro de un medio de comunicación escrito, la caricatura tiene la competencia de la radio y la televisión, la prensa es el último reducto, quizá el que más criterio expresa, sobre todo por que se tiene mayor tiempo para leerlo y un mayor espacio.

En la medida en que se este informado, señala Rocha, la caricatura tiene mayor calidad, se va profesionalizando, "se necesita siempre calidad para hacer humor, calidad gráfica y observación".

Realizar una caricatura, implica no solamente hacer el dibujo, sino estar bien informado de los acontecimientos que suceden en el momento, "implica leer toda la información importante del periódico y estar pendiente de lo que pasa para hacer el cartón". A él, elaborar una caricatura le lleva un promedio de 4 a 5 horas.

Por último Rocha comenta que hay ocasiones en que no encuentra el material para inspirarse y realizar su trabajo entonces "recurso a las noticias que están relegadas de las ocho columnas, pero que también son importantes. Otra cosa es: con ciertos personajes, acomodar en una semana todo a ellos, como lo hace Magú durante septiembre".

## CAPÍTULO CUARTO

### LA CARICATURA DE LA JORNADA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

En el sistema político mexicano las elecciones -especialmente las presidenciales- han cumplido la función de reagrupar las fuerza sociales, sellar las alianzas entre las clases políticas, repartir los puestos públicos dentro de la élite política y han desempeñado un papel secundario respecto a la legitimación de los gobiernos.

Sin embargo, la tradición electoral mexicana es "poco democrática, de poca o nula competencia real, de privilegios y favoritismos, de simbolismo, de compra de votos combinada con el uso de la coacción para su captación, de modificación fraudulenta de los resultados, y del uso de la fuerza pública para imponer a los triunfadores formales, cuando estos no son aceptados como legítimos por algún grupo."<sup>1</sup>

Por ello, la palabra elecciones ha evocado en los mexicanos de este siglo la representación del fraude y manipulación del voto. Gran parte de la sociedad no cree aún en los resultados ni en las autoridades electorales, ni en que éstas preparen los comicios con apego a la ley, empero la democracia en México ha avanzado.

La seducción que ejerce en la sociedad la elección del nuevo mandatario es tal que ningún otro acontecimiento de la política mexicana suscita mayor

---

<sup>1</sup> Crespo Jose Antonio, Umas de pandora. p. 7

interés. Esto es comprensible porque "entra en disputa la fuerza principal del poder político y por tanto el destino sexenal de la nación (además) es un proceso dominado por el misterio de las cábalas y las conjeturas."<sup>2</sup>

Durante el proceso en el cual se elige al nuevo gobernante los medios de comunicación amplían su cobertura y en el caso de los periódicos el tiraje es mayor. Las jornadas electorales, en las que los candidatos exponen sus ideas y propuestas, son seguidas muy de cerca y puestas bajo los reflectores de la prensa nacional e internacional, bajo este lente de aumento los comicios son examinados hasta en sus más insignificantes sobresaltos.

Asimismo, durante el proceso comicial, los análisis e interpretaciones de los hechos por parte de los periodistas tienen su mayor auge y la temática de este periodismo de opinión se unifica, la mayoría de las ocasiones, en torno a un mismo tema. Esta visión de las elecciones en la sociedad mexicana es compartida por los caricaturistas en sus cartones.

Durante el periodo de estudio de este trabajo (1º de agosto de 1993 al 30 de noviembre de 1994) se pudieron recopilar un total de 352 cartones publicados en *La Jornada* referentes a los temas que más directamente se relacionaron al proceso electoral. Cabe mencionar que estos no son todos los cartones que se publicaron en este periodo, ya que la media por año, tomando en cuenta que se publican aproximadamente 3 cartones cada uno de los 363 días del año que se publica el periódico, es de 1089.

En general se observó una constante en cuanto a la orientación temática de los caricaturistas, que participaron de los mismos fenómenos sociales, sobre todo, la orientación ideológica de las caricaturas coincidió entre ellos y fue

---

<sup>2</sup> Hinojosa Oscar, La sucesión presidencial, en la recta final. p.17

congruente con la posición editorial asumida por el periódico en el que se expresaron.

Los cartones se dividieron, a juicio del autor, en 28 temas representativos del proceso electoral, estos van desde los que se vinculan con el *tapado* hasta los que versan sobre la calificación de las elecciones, pasando por los que hablan acerca de los asesinatos políticos y las elecciones intermedias que se llevaron a cabo durante ese periodo. Sin embargo, no todos estos temas son ejemplificados, por cuestiones de espacio, en esta tesis.

Una visión más pormenorizada de los temas, la cantidad y el porcentaje de cartones publicados se encuentra en la tabla del anexo adjunto al final de esta tesis. Por lo que respecta a ciertas particularidades de las caricaturas y de los caricaturistas, éstas son descritas a continuación, en los cartones con los que se ejemplifica esta parte del trabajo.

#### **4.1. PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección de los candidatos presidenciales en México ha sido hasta ahora diferente entre el Partido Revolucionario Institucional y los partidos de oposición. En ambos casos se manejan los llamados *tapados* pero en el partido oficial este fenómeno se ve más claramente, ya que la mayoría de precandidatos son personajes públicos.

A través de los medios de comunicación (principalmente en las columnas periodísticas) y en los corrillos políticos se comienzan a manejar nombres de los candidatos para los distintos partidos. En la oposición la nominación se hace durante la Convención Nacional, mientras que en el PRI se anuncia, con un gran

despliegue informativo, el nombre del candidato en lo que se ha denominado históricamente el *destape*.

*Tapados, dedazo, hueso y silla*, son denominaciones que surgen durante el proceso de selección de los candidatos, pero que se acentúan sobre todo en la selección del nominado priista. En la costumbre mexicana estas palabras tienen singular significado y ha habido inclusive situaciones trágicas en esta etapa del proceso electoral.

Los caricaturistas retomaron los aspectos de esta primera parte del proceso electoral desde distintos ángulos. Por efectos de este trabajo, este periodo se ha dividido en cinco etapas, *tapado, dedazo, hueso, silla y destape*, que en continuación se describen.

#### **a) Tapado**

Hasta ahora la designación del candidato presidencial priista ha sido una decisión reservada al jefe del poder ejecutivo, él ha mantenido el secreto y misterio de su elección, de su *delfín*, hasta el último momento. A este proceso se le ha llamado *tapadismo* y en más de cincuenta años nadie ha conseguido por sus propios medios conocer el nombre del candidato priista, antes de que el partido oficial divulgue la decisión del presidente.

El *tapadismo*, menciona Lorenzo Meyer, es básicamente una lucha sorda y sórdida entre los miembros del círculo presidencial por ganar la voluntad del *poseedor del gran dedo*. Es una lucha tan humillante como intensa, donde nadie pide ni da cuartel; una lucha que empieza desde antes que el sexenio despunte y concluye, solamente cuando los perdedores son forzados a aceptar públicamente su derrota.

Esta desgastante lucha de camarillas se lleva a cabo lejos de la mirada del público. En la lógica de los contendientes, lo único importante es la voluntad del presidente, pues los supuestos electores -militantes del partido de Estado primero y ciudadanos después- son meros objetos, no sujetos, de la política. Los partidos de oposición existen como telón de fondo, y a las urnas nunca se les da la posibilidad de contradecir la voluntad presidencial.<sup>3</sup>

En los partidos de oposición, el procedimiento para elegir al candidato presidencial se da a través de la consulta de las bases en donde se elige de entre varios *tapados*. Aunque esto no siempre se hace de manera democrática "frente al dedazo constituye un método superior en la medida en que permite a los cuadros más importantes de las dirigencias partidistas intervenir en la decisión."<sup>4</sup>

Quizá por la gran atracción que causa en la sociedad el saber quién es el *tapado*, este tema del proceso electoral haya sido el que más abordaron los caricaturistas, ya que de 352 caricaturas, 44 se refirieron a este tópico. Es decir, un 12.5%.

Los caricaturistas manejaron, en los cartones referentes al *tapado*, la desesperación de los aspirantes por saber quién era *el bueno*, la dicotomía *dedo-tapado*, la supeditación del destape a la aprobación del TLC y vincularon al *tapado* con sucesos del momento como la aprobación de la ley inquilinaria. Ahumada fue quien realizó el mayor número de cartones (17), por lo mismo es quien lo relacionó con el mayor número de temas, mientras que Magú publicó sólo 4 referentes directamente al *tapado*.

El Fisgón, Helguera y Rocha con 7, 7 y 9 caricaturas respectivamente, coincidieron en la temática y El Fisgón tuvo la particularidad de utilizar al menos

---

<sup>3</sup> Meyer Lorenzo, "Y antes del final... ¡Un strip tease!". *Reforma* 6-12-95, p.13

<sup>4</sup> Hinojosa Oscar, *Op. Cit.*, p.10



en dos ocasiones a un personaje "Lic. Armando Lagrilla" y dividir sus cartones en cuadros como una pequeña historieta.

La caricatura de El Fisgón "Pasarela política", que se reproduce a continuación se presenta como si fuera una pequeña historieta, una tira cómica. En ella se observa a un personaje, creación de este caricaturista, el Lic. Armando Lagrilla, quien es el que desarrolla la trama en varios cuadros y sus palabras están insertadas dentro de globos.

El Lic. Armando Lagrilla explica en una pasarela política quiénes son los seis precandidatos priistas más fuertes. En el primer cuadro se observa a Emilio Lozoya Thalman y a Emilio Gamboa Patrón, quienes eran de los llamados candidatos de reserva, los más débiles; en el segundo cuadro se caricaturiza a Pedro Azpe, con una capucha representativa de su actividad como Secretario de Hacienda; en el tercer cuadro Manuel Camacho Solís se ve bajo una capucha oculta por el smog, característica de la Ciudad de la que era regente; en el cuarto cuadro se observa a Patrocinio González Garrido, con una capucha estilo Ku Klux Klan, por su sabida tendencia autoritaria como secretario de Gobernación y a Luis Donaldo Colosio quien era calificado -y así lo expresa el caricaturista- como el candidato más fuerte, su capucha representa el logotipo del Programa Nacional de Solidaridad, que él manejaba como líder de la Secretaría de Desarrollo Social.

## PASARELA POLITICA ■ El Fisgón

El Lic. Armando Lagrilla presenta su colección de capuchas otoño invierno '94.



El Fisgón, "Pasarela Política". La Jornada, Noviembre 3, 1993.

### b) Dedazo

El dedazo es un proceso donde se resume el autoritarismo mexicano, que permite al poder presidencial alcanzar su máxima expresión. Se trata de el poder de decisión del gran elector, él es quien palomea o aprueba en última instancia las listas de todos los puestos de elección popular, pero sobre todo, él tiene la decisión de elegir quién será su sucesor. La suya es la última palabra.

El poseedor del gran índice es el único con el poder suficiente para inclinar la balanza hacia uno u otro de los *tapados*, pero él da fin a todas las

especulaciones al decidir por su *delfín*, quien será el que lo reemplace en el puesto, lo cual es su último privilegio y su último servicio al Estado. Contra esa voluntad no hay argumento político, intelectual, moral o amistad que valga.

Los cartones referentes al *dedazo*, no siempre se pudieron clasificar de una manera exacta, ya que la mayoría de las veces convivieron con los que hacían alusión al *tapado*, empero hubo un total de 14 caricaturas sobre este tema, lo cual representa un 4% del total.

Ahumada mantuvo en las características de la mayoría de sus caricaturas que publicó durante el periodo, una constante: se observa un fondo oscuro y sobre él la imagen de la caricatura. Además fue quien publicó el mayor número de cartones (6). Por su parte Magú fue particularmente crítico en este aspecto, pues fue quien más directamente atacó al candidato priista.

En el cartón "Esperando el milagro", con el que se ejemplifica el tema del *dedazo*, aunque no existe diálogo ni mayores palabras que las expresadas en el título, se muestra perfectamente la dicotomía *dedo-tapado* y se entiende que el *tapado* está supeditado a la voluntad del *dedo* y que más que méritos, hay que ser fiel al *poseedor del gran Índice* para ser finalmente el elegido.

Con esta imagen Ahumada manifiesta su postura en el aspecto de que el *dedazo* y el *tapadismo* son dos elementos básicos de la elección de un candidato en México, que aunque lucha por erradicarlos continúan presentes y, aún más, se fortalecen.

## ESPERANDO EL MILAGRO ▢ Ahumada



Ahumada, "Esperando el Milagro". La Jornada, Noviembre, 1993.

### c) Hueso

En la costumbre política mexicana a la aspiración de los políticos por obtener o permanecer en un cargo público en el sexenio que se inicia se le ha denominado *hueso*. Desde antes del destape, los políticos se inclinan por uno u otro precandidato para ganarse sus favores y en caso de ser destapado obtener un cargo público, que les permita "vivir bien" durante el sexenio siguiente.

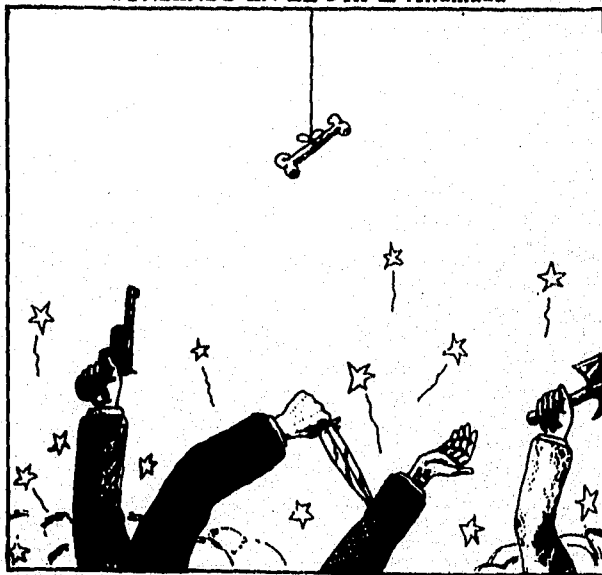
Antes de la elección del candidato el único *hueso* que está en disputa es la Silla Presidencial, pero a partir del destape las oportunidades aumentan y las lealtades se hacen sentir puesto que los *huesos* son ahora las secretarías de Estado.

A partir del destape la adhesión hacia un candidato se define y se acude con la cargada al *besamanos*, con el único fin de que quien obtendrá el *hueso* mayor, les conceda un coto de poder, otorgándoles un *hueso* durante su sexenio.

A pesar de que los puestos en disputa en esta elección no únicamente fueron la silla presidencial, sino también diputaciones, senadurías y representantes a la ARDF, las caricaturas sobre este tema no fueron muchas, sólo aparecieron 7 cartones, es decir aproximadamente un 2%. Nuevamente Ahumada fue quien realizó el mayor número de caricaturas (3), mientras que de Magú no se localizó ningún cartón sobre el tema.

La caricatura de Ahumada, "Consenso en el PRI", que a continuación se presenta, no contiene un diálogo, ni siquiera se ve la figura de una persona. Solamente se observa un hueso suspendido por un hilo y varios brazos con armas atacándose uno a otro. Con esta imagen Ahumada quiere significar que en la lucha electoral, quien está en busca de algún hueso no da ni pide cuartel, pues de éste depende la sobrevivencia en el próximo sexenio. Sería básicamente una caricatura de crítica a los métodos priistas de selección.

#### CONSENSO EN EL PRI ■ Ahumada



Ahumada, "Consenso en el PRI". La Jornada, Mayo 28, 1994.

Este cartón de Rocha, "Las listas" presenta la caricatura de un par de priistas, uno de ellos, quien parece estar muy nervioso, tiene varios cigarrillos en la boca, utiliza lentes oscuros, -la sociedad tiene la visión de que los políticos tras los lentes oscuros ocultan sus fechorías, quizá por ello los caricaturistas casi siempre los dibujan con este objeto representativo, desde este punto de vista sería un personaje estereotipado- y el sudor le escurre por la frente; el otro es representado con las manos en las bolsas y el rostro como si fuera una calavera.

Con la pregunta del primero "¿entonces a usted no le tocó hueso compañero?", Rocha opina que el no aparecer en las listas, donde se palomea a los que obtendrán algún cargo público, significa no tener un *hueso* y ello es tanto como la muerte política

#### LAS LISTAS ■ Rocha



Rocha, "Las listas". La Jornada. Mayo 10, 1994

#### d) Silla

El *hueso* mayor que está en disputa durante las elecciones federales es la silla presidencial. Esta es el símbolo del poder ejecutivo y el conseguirla es el máximo anhelo de los priistas. Tomar posesión de la *silla* garantiza ser quien reparta los *huesos* y tener un poder omnipotente sobre la nación.

La silla presidencial -de estilo Luis XV, de caoba y ébano, con incrustaciones de metales preciosos, actualmente resguardada en Palacio Nacional- es la misma en la que se sentó Porfirio Díaz, tiene más de siglo y medio de existencia. "¿Por esta se pelean tantos?" gritó Villa al sentarse en ella, retirándose en actitud de reproche e invitando a Zapata a hacer lo mismo, pero el caudillo se negó.

Según el reportero José Manuel Jurado en el lenguaje palaciego a la *silla* se le llama "Doña Leonor", porque doña Leonor es el personaje central de Zorrilla en Don Juan Tenorio y los encapuchados eran quienes estaban tras de su conquista.<sup>5</sup>

Únicamente se localizó una caricatura que se refería directamente a la silla presidencial. El cartón de Rocha que se observa a continuación titulado "Silla para tres", es una representación del juego de la sillas, en él quien se descuida se queda fuera de ella. En la imagen se caricaturiza a los candidatos del PRI, PAN y PRD dando vueltas alrededor de la silla presidencial frotándose las manos, mientras que una mano pone la música para que inicie el juego. Se le podría clasificar como una caricatura de reflexión en torno al proceso electoral

Esta caricatura tiene implícita una opinión muy sutil, en primer lugar da a entender que los candidatos del PRI, PAN y PRD eran los que tenían más

---

<sup>5</sup> Herrera Joaquín, "La silla presidencial una joya en palacio". Últimas Noticias 9-02-96

posibilidades de acceder al poder, esto se da entender desde el título "Silla para tres" y se refuerza con la imagen; también se da a entender que obtener la silla presidencial es algo muy preciado, pues los tres personajes se frotan las manos; por último se maneja la idea de que existe algo o alguien que los hace mover para conseguir el poder, que es sólo uno, por lo cual los demás se quedarán en el camino.

---

SILLA PARA TRES ■ Rocha



Rocha, "Silla para tres". La Jornada, Agosto 19, 1994.

**e) Destape**

Con unas cuantas palabras, el dueño del Índice elector anuncia la nueva que mantiene la continuidad del sistema. "Ante los líderes del partido oficial el poseedor del gran dedo dice: es fulano, señores. Nunca tan pocas palabras



hicieron tanto por un solo hombre. Son palabras mayores."<sup>6</sup> Después viene el anuncio oficial que hace el líder del partido y así la carrera de los tapados llega al final, el *destape* está hecho.

El día del *destape* el ungido por *el gran elector* da su primer discurso como candidato ante todos los sectores del partido que acuden a expresarle su apoyo. A este fenómeno la costumbre mexicana le ha denominado "la cargada", con ellos se inicia el "besamanos" y las felicitaciones a quien, desde ese mismo momento, es considerado el próximo jefe del ejecutivo.

Sobre este tema aparecieron 5 caricaturas, aproximadamente un 1.5% del total. Una el mismo día del *destape* y las siguientes en los dos días posteriores. Tal vez, porque el *destape* del candidato oficial es el que causa mayor atracción y éste es en un día inesperado, es que sólo apareció esta cantidad de cartones.

Magú y Ahumada no publicaron ningún cartón al respecto y los de Rocha, Helguera y el Fisgón coincidieron en los tres precandidatos priistas con mayores posibilidades. Además vincularon el *destape* al presidente de la República.

En la caricatura de Rocha "Mecanismo de postulación" se observa al líder del PRI en ese entonces, Fernando Ortiz Arana, dando los últimos detalles al mecanismo del *destape*, éste es representado por un hilo y una polea, un extremo del hilo está sujeto a la capucha del tapado quien permanece sentado en una silla y el otro extremo del hilo está amarrado a un dedo. Con la caricatura que mezcla el humor y la crítica, Rocha muestra de forma fehaciente como el partido es mero instrumento y no el que decide quién será el elegido.

---

<sup>6</sup> Hinojosa Oscar, *Op. Cit.* p. 15

## MECANISMO DE POSTULACION ■ Rocha



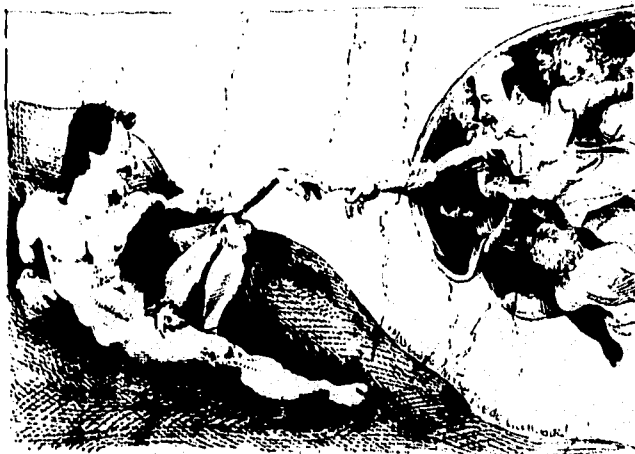
Rocha, "Mecanismo de postulación". La Jornada, Noviembre 29, 1993.

La caricatura de El Fisgón referente al destape "¡Colosio!", es interesante porque muestra una técnica singular para hacer cartones. En realidad es una superposición de imágenes, ya que se utiliza la obra de Miguel Ángel "La Anunciación" y únicamente se cambia el rostro de los personajes, poniendo el rostro del presidente Carlos Salinas de Gortari en el que simula ser un dios, mientras que en el otro se ve el rostro de Luis Donaldo Colosio.

En este cartón pareciera que sólo se está informando y no existe opinión, pero por el simple hecho de que aparece el rostro Salinas de Gortari y de que éste está señalando con el dedo a Colosio, está implícita la idea de que el presidente es quien elige a su sucesor.

Otra singularidad de esta caricatura es una leyenda dentro de la imagen, escrita por el mismo caricaturista y que parece ser dirigida a un destinatario determinado, quizá el candidato: "¡Más guapo no se puede licenciado!".

### ¡COLOSIO! ■ El Figón



El Figón. "¡Colosio!", La Jornada, Noviembre 29, 1993

## 4.2. CAMPAÑAS ELECTORALES

A partir de su registro ante el Consejo General del IFE, e incluso antes, -como en el caso de Cuauhtémoc Cárdenas- los candidatos se dedicaron a realizar sus campañas, que los llevaron a recorrer todo el país exponiendo sus ideas y propuestas para ganarse el voto de la ciudadanía.

A lo largo del proceso electoral, mientras transcurrían las campañas, ocurrieron las ya tradicionales impugnaciones de la oposición a los métodos y

mecanismos reguladores de la elección, por ello se reformó la legislación electoral y se crearon trabas y candados para asegurar la limpieza de los comicios.

Asimismo, ocurrieron situaciones inéditas en la vida nacional que directa o indirectamente afectaron el desarrollo de las campañas, a grado tal que el candidato del PRI tuvo que ser sustituido por el asesinato de Luis Donaldo Colosio. También ocurrió una insurrección armada en Chiapas que cimbró la vida política y económica del país y repercutió en la temática de las campañas de los candidatos que tuvieron que tomar partido acerca del acontecimiento.

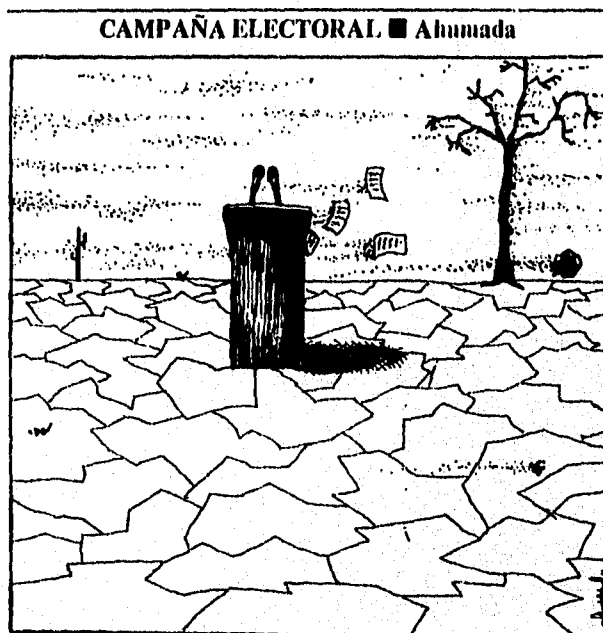
De igual manera, se crearon nuevas formas de hacer campaña como los debates entre los candidatos, -uno de los cuales tuvo cobertura televisiva a nivel nacional- lo cual fue un suceso inédito en la vida del país y los medios periodísticos lo calificaron como un paso más hacia la democracia.

Estos acontecimientos dieron pie a que, con algunas excepciones, la atención de la ciudadanía se enfocara hacia otros ámbitos de la vida nacional, por ello las campañas, sobre todo las de los partidos pequeños transcurrieron en un panorama opaco y presentaron poca afluencia de gente durante los mítines. Ello acentuó la confusión de la población y la duda y la incertidumbre permearon en el ánimo de esta.

Los caricaturistas abordaron estos tópicos desde los más diversos ángulos y en general apoyaron y reforzaron el sentir de la sociedad respecto de los acontecimientos, otras veces orientando la opinión pública sobre cuál debería ser la posición a tomar respecto de las vicisitudes que alteraron las campañas electorales.

Por la amplitud y complejidad del tema de campañas electorales, éste fue subdividido en varios subtemas que abarca el mayor porcentaje de las caricaturas recopiladas durante el periodo de estudio.

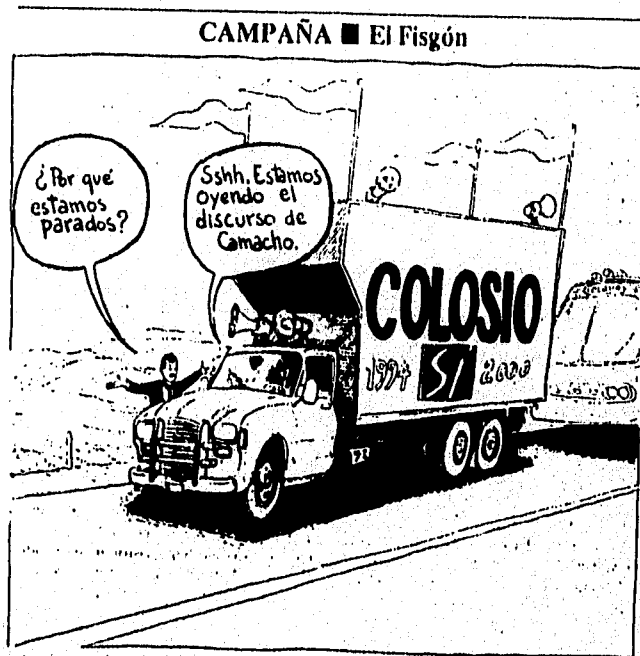
Con un gran poder sintetizador Ahumada muestra en esta caricatura "Campaña electoral" como la demagogia es arrastrada por el viento en una campaña que transcurre sin interlocutores precisos. Únicamente se observa un templete ubicado sobre una tierra árida, mientras el viento se lleva las hojas del discurso. Con esta imagen Ahumada quiere dar la impresión al lector de la desolación en las campañas.



Ahumada, "Campaña Electoral". La Jornada, Febrero 11, 1994.

Esta caricatura de El Fisgón "Campaña" es también un buen ejemplo de como transcurrieron las giras proselitistas. En la imagen se observa en una carretera la caravana de vehículos del primer candidato oficial, en uno de ellos hay un gran despliegue propagandístico y el logotipo de la campaña, altavoces y banderitas.

Sin embargo, El Fisgón, en concordancia con el sentir de la sociedad, opina que este despliegue es opacado por el protagonismo de Manuel Camacho Solís, quien atrajo más la atención de la ciudadanía, como se lee en el diálogo entre la caricatura que representa a Colosio y quienes se supone están dentro del camión.



El Fisgón, "Campaña". La Jornada, Marzo 12, 1994.

#### **4.2.1. Instrumentos y métodos**

El IFE cuenta para la realización de las elecciones con dos instrumentos principales: el Padrón Electoral y la Credencial para Votar con Fotografía, con éstos y las Listas Nominales se garantiza que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto al mismo tiempo que se evita un posible fraude por el hecho de votar dos veces.

Por otra parte, entre las más importantes innovaciones que se incluyeron durante las campañas y en la jornada electoral se encuentran el debate entre los candidatos y la introducción de la figura de observadores electorales y visitantes extranjeros que vigilaron y avalaron la correcta realización de las elecciones.

##### **a) Padrón Electoral**

El Padrón Electoral es, junto con el Catálogo General de Electores, la Credencial para Votar con Fotografía y las Listas Nominales, uno de los cuatro instrumentos fundamentales con los que cuenta el Instituto Federal Electoral para proporcionar a los ciudadanos las condiciones para ejercer su derecho al sufragio. La elaboración de estas cuatro herramientas está a cargo del Registro Federal de Electores.

El Padrón está conformado por los datos de los ciudadanos mexicanos que en ejercicio de sus derechos políticos se inscribieron voluntariamente de manera directa y personal en él. En 1989 se inició su construcción mediante la aplicación de la técnica censal apoyada en un trabajo de campo a través de visitas domiciliarias.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Pérez Fernández del Castillo Germán, *Elecciones e debate 1984*, p.67

Durante 1993 y 1994 el Padrón Electoral fue varias veces auditado tanto por el Consejo Técnico del Padrón Electoral como por ocho grupos independientes entre ellos las compañías McKinsey y A. C. Nielsen, quienes determinaron que tenía un grado de confiabilidad superior al 97 por ciento, por lo que era válido y confiable para utilizarlo durante la jornada electoral del 21 de agosto.

También el Partido Acción Nacional realizó una evaluación y concluyó que existía un margen de error de entre un 2.59 y un 4.13 por ciento y que las irregularidades eran corregibles en su mayor parte, pues por ejemplo solo correspondían a un cambio de domicilio no comunicado.<sup>4</sup>

El programa de detección de registros dobles detectó antes de la jornada electoral 7 mil 925 registros duplicados, los cuales fueron corregidos. Aún así el Padrón fue fuertemente impugnado principalmente por el PRD, quien denunció que al menos en el D.F. había un millón de homonimias.

El Padrón ocupó aproximadamente un 2% de las caricaturas recopiladas con 6 cartones que lo abordaron directamente y en general la tendencia que manejaron los caricaturistas fue de la mano con la desconfianza que de él tenían los partidos de oposición. Ahumada mantuvo la constante de ser quien más cartones publicó sobre el Padrón.

En la imagen de la caricatura de Ahumada "Homónimos", se observa un instrumento que surgió a partir del Padrón Electoral, la Credencial para Votar con Fotografía, ésta tiene la singularidad de tener un nombre que varios cientos de mexicanos comparten "Juan Pérez", además en la foto se ve como si fuese un siamés con dos cabezas. Ahumada denuncia así las irregularidades y ejemplifica los homónimos existentes en el Padrón.

---

<sup>4</sup> IFE. Memoria del proceso electoral federal. p.80



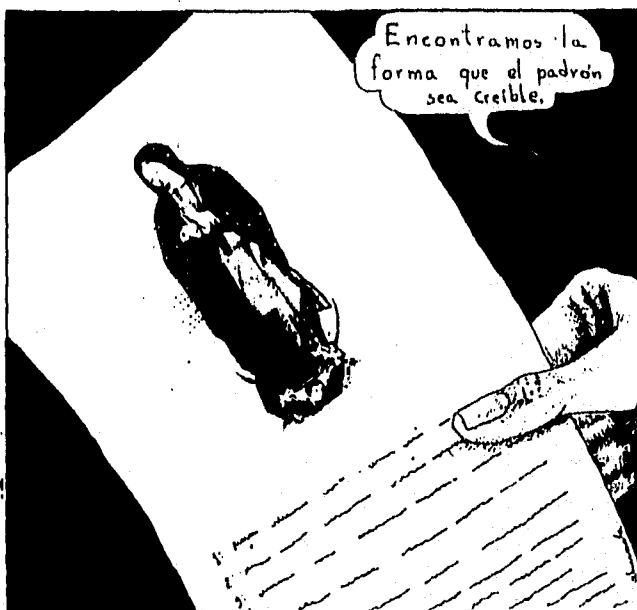


Ahumada "Homónimos". La Jornada, Agosto 13, 1994.

El mismo Ahumada muestra en esta otra caricatura "Milagro", como la desconfianza en el Padrón cundía entre la sociedad, y parece opinar que quizá sólo acudiendo a la fe de los mexicanos, se podría dar confiabilidad al Padrón.

En la imagen se observa sobre un fondo negro una hoja que representa el Padrón y en la parte superior de ésta una Virgen de Guadalupe, mientras que la voz, que parece salir de la mano que sostiene la hoja dice: "Encontramos la forma de que el padrón sea creible".

## MILAGRO ■ Ahumada



Ahumada, "Milagro". La Jornada

### b) Fotocredencial

Desde abril de 1992 el Consejo General del IFE acordó expedir una nueva credencial en la que se incorporaría la fotografía del titular. El COFIPE señala que es responsabilidad del IFE la expedición de la Nueva Credencial para Votar, instrumento indispensable para ejercer el derecho al sufragio.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

En julio de 1992 se aprobó el modelo definitivo de la credencial que incluye elementos de seguridad y control que la hacen prácticamente infalsificable e inalterable: código de seguridad, tramos de seguridad, holograma, reconocimiento óptico de caracteres, huella digital y firma del ciudadano entre otros.

Sin embargo, por ser la fotocredencial instrumento de fácil adquisición y los datos en ella contenidos se obtienen de "buena fe", hubo enorme especulación por parte de la oposición respecto a la supuesta existencia de ciudadanos con doble credencial. El programa de detección de registros dobles eliminó esta posibilidad.

La fotocredencial fue un instrumento que se caricaturizó de manera directa únicamente tres veces durante el periodo de estudio, la tendencia que observaron los caricaturistas en estos cartones fue de desconfianza en torno a que no existía posibilidad de falsificación de la credencial.

La imagen de la caricatura de Ahumada que se representa a continuación "I.F.E." mantiene las características de la mayoría de las caricaturas de este autor, el fondo negro. En ella se observa una credencial que contiene la fotografía de un perro, sostenida por una mano de la que parece provenir la voz que dice "Creo que la credencial es falsa".

Ahumada, opina con esta imagen que a pesar de los múltiples sistemas de seguridad para hacer infalsificable la credencial, cierta parte de la ciudadanía, creía que sí podía ser falsificada. Esta caricatura estaría clasificada dentro de las que hacen una crítica al tema tratado.



Ahumada, "I.F.E." La Jornada, agosto 10, 1994.

### c) Debate

Un hecho insólito en la vida política de México que tuvo un enorme efecto politizador sobre la ciudadanía fue el debate entre los candidatos de los tres partidos más importantes. Este se llevó en mayo de 1994 y durante hora y media, por primera vez en la historia, tres candidatos a la presidencia de la República, expusieron ante los medios de comunicación sus ideas, respondiendo a las preguntas y críticas que se lanzaban unos a otros.

En realidad en ese año se llevaron a cabo tres debates: primero uno entre los siete candidatos de los llamados partidos pequeños; el segundo fue el que se

llevó a cabo el 12 de mayo de 1994 entre los candidatos de los tres principales partidos y; el tercero fue el que tuvo lugar el 30 de mayo en el IFE entre el director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Dr. Carlos F. Almada y el representante del PRD ante el Instituto, el Dr. Samuel I. del Villar.

Entre los medios periodísticos el debate fue muy comentado y se coincidió en que quien había sacado mejor provecho del mismo fue el candidato del Partido Acción Nacional, Diego Fernández de Cevallos, quien con su gran capacidad retórica dejó buen ánimo entre el electorado, según las encuestas publicadas en esa ocasión.

El interés que produjo en la sociedad la novedad del debate se refleja en el número de caricaturas que sobre él se publicaron en *La Jornada*, ya que representan un 8% del total, es decir 28 de ellas, divididas entre los tres eventos que tuvieron efecto. Rocha fue quien publicó el mayor número de ellas con 14, seguido de Magú con 8. El Fisgón, Helguera y Ahumada publicaron 3, 2 y 1 respectivamente.

Los cartones en torno al tema se dividieron entre los tres eventos efectuados y la cuestión mayormente caricaturizada fue el aparente triunfo del candidato panista. Magú utilizó mucho el humor para ejemplificar las reglas a seguir durante el debate y también se satirizó con la coincidencia entre el debate y el mundial de fútbol.

Con humor y crítica además de su inconfundible estilo Magú, en la caricatura "Urge alianza PRI-PRD", representa en primer plano a Diego Fernández de Cevallos con las manos en alto mientras los candidatos del PRI y PRD, representados como si estuvieran adoloridos y con heridas en la frente, observan a través de una puerta.

Cabe mencionar que Magú presentó pocos cartones que se refirieran directamente al proceso electoral, desarrollando más el humor político o haciendo autocrítica, que opinando sobre el proceso electoral.

URGE ALIANZA PRI—PRD ■ Magú



Magú, "Urge Alianza PRI PRD". La Jornada, Mayo 13, 1994.

La caricatura de Rocha "Nueva cultura", que a continuación se representa, tiene la particularidad, en este caricaturista, de estar dividido en tres cuadros verticales, además sobre cada cuadro aparece una especie de explicación sobre el mismo que no está dentro de globos. En los dos primeros cuadros se advierten las figuras de los tres candidatos mayores durante el debate, cada uno de ellos representado con una frase característica de su ideología y sus palabras están

insertadas dentro de globos, en el tercero aparecen dos caricaturas de unos ciudadanos haciendo un comentario sobre el debate.

Con la caricatura, que combina la crítica y el humor, Rocha representa el interés que despertó entre la sociedad esta novedad democrática en México.

### NUEVA CULTURA ■ Rocha



Rocha, "Nueva Cultura". La Jornada, Mayo 3, 1994.

#### d) Observadores electorales.

Durante el proceso electoral de 1994 se incluyó, entre los derechos de los ciudadanos, el de participar como observadores del proceso electoral. La demanda provino de agrupaciones surgidas de la propia sociedad y fue acogida por el Poder Legislativo como una manera de afianzar credibilidad en la limpieza

de los procesos electorales federales con la observación de los propios ciudadanos.

Para participar en la jornada electoral del 21 de agosto se registraron 81 mil 620 observadores electorales, de los cuales 62 mil 129, lo hicieron en los consejos locales mientras que en los consejos distritales se registraron 19 mil 941. Con base en estas cifras cada observador pudo estar presente en por lo menos 1.18 casillas durante la jornada electoral del 21 de agosto, convirtiéndose estas elecciones en las más vigiladas y estudiadas en la historia del país.<sup>9</sup>

Asimismo, por primera vez se contempló en la legislación electoral mexicana la figura jurídica de visitantes extranjeros invitados. Más de 200 instituciones respondieron a la invitación hecha por el gobierno mexicano para conocer el desarrollo de las elecciones federales de 1994.

Las caricaturas que abordaron este tema fueron ocho, aproximadamente un 2.5% del total. Magú es quien fue a la cabeza con cuatro cartones. En general la tendencia manejada por los caricaturistas fue el rechazo del partido oficial a la introducción de la figura de observadores en la legislación electoral.

La caricatura de Magú "Contra observadores" muestra a un personaje identificado como militante priista delante de una puerta sobre la cual se lee la palabra "México" en la misma puerta se aprecia la imagen de un ojo cruzado, dando a entender que no se quieren observadores.

El priista oculta con la mano la puerta al mismo tiempo que comenta "no tenemos nada que ocultar, pero tampoco nada que enseñar". También hay dos carteles cuyas frases dan a entender que no se quiere a los observadores. Con la caricatura Magú denuncia la oposición de los priistas a incluir esta figura dentro de la legislación electoral.

---

<sup>9</sup> Pérez Fernández del Castillo Germán, *Op. Cit.* pp 197-213





Magú "Contra observadores", La Jornada.

#### 4.2.2. Desconfianza y vicisitudes

Durante este proceso no se pudo desterrar la desconfianza respecto al resurgimiento de nuevos y antiguos métodos de cometer fraude antes, durante o después de la elección. La desconfianza estuvo presente a cada momento a pesar de los varios candados y protecciones para evitar cualquier posibilidad de fraude.

Por otra parte, durante los meses en los que se desarrollaron las campañas, ocurrió una serie de acontecimientos que alteraron el desarrollo de las

mismas. Se puede enumerar como los más importantes el alzamiento armado de indígenas en el estado de Chiapas y el asesinato del candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio.

Asimismo, durante la jornada de la elección las casillas especiales fueron el incidente más importante que provocó reacciones diversas entre los distintos sectores de la sociedad interesados en el proceso, aunque no influyó en el resultado de las elecciones.

#### **a) Triquiñuelas y trinquetes**

Triquiñuelas y trinquetes, así ha llamado el saber popular a toda una serie de subterfugios, artimañas y estafas que a través de la historia electoral mexicana se han utilizado para falsear las elecciones y llevar al poder al candidato del partido oficial.

Las artimañas electorales más conocidas son: *ratón loco*, ésta se da cuando los votantes van de casilla en casilla buscándose en las listas electorales, en las cuales nunca se encuentran; *tacos de votos*, el taqueo se pone en marcha cuando los operadores del fraude insertan en las urnas un fajo de boletas previamente marcadas a favor del partido oficial; *carrusel de votantes*, este se lleva a cabo cuando un grupo de votantes es llevado por las casillas para votar por el partido oficial; *mapaches electorales*, son las personas que votan con credenciales falsas; *mueertos votantes*, es cuando votan personas que ya han fallecido y que aún están en las listas nominales; *urnas embarazadas*, es cuando las urnas son previamente llenadas con votos a favor del partido oficial, etcétera.

En estas elecciones además se suscitaron nuevas formas de fraude, como la utilización de recursos públicos para apoyar a un candidato o la introducción de

un virus al sistema de cómputo, este fue un asunto que trascendió hasta febrero de 1995 por el sobre que cerró el secretario de Gobernación y que supuestamente contenía los nombres de quienes habían intentado introducir un virus al sistema de cómputo.

Quizá por la larga tradición mexicana de fraude en las elecciones es que este tema ocupó el tercer lugar en la atención de los caricaturistas. Se publicaron un total de 32 cartones lo que representa un 10% del total. El Fisgón publicó 11 cartones, Helguera 9, Magú 5, Rocha 4 y Ahumada 2. También Rius participó con una caricatura.

En general la tendencia se volcó a caricaturizar las artimañas antes descritas. También se vinculó con la compra de vehículos antimotines, la aplanadora priista, las intromisiones de los policías judiciales y otras formas de presión electoral.

La caricatura de Helguera que a continuación se reproduce representa las dudas de los partidos respecto de la limpieza de las elecciones, y las posibles formas de coacción del voto que son caricaturizadas a través de lo que el entonces presidente del Consejo General del IFE, Jorge Carpizo, llamó la Feria de las desconfianzas. En ella se observa precisamente una Feria, en la que el caricaturista plasmó en imagen lo que el secretario de Gobernación dijo con palabras.

## LA FERIA DE LAS DESCONFIANZAS ■ Helguera



Helguera, "La Feria de las Desconfianzas". La Jornada.

Esta caricatura de El Fisgón "Acerca del desplegado de apoyo" combina perfectamente el humor y la crítica. En la caricatura se advierte a un par de funcionarios dialogando, atrás de uno de ellos se encuentra una foto del entonces secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Carlos Hank González, el segundo que está de pie parece haber lanzado los periódicos al aire. El que está sentado trata de ser convincente con el otro que parece furioso al decir: "...la regó. Pero es el trabajo de un Secretario de Recursos Hidráulicos".

El comentario viene a colación porque el Carlos Hank González publicó un desplegado de apoyo al candidato priista utilizando para ello recursos públicos, lo

que creó cierto descontento entre los demás partidos políticos. Así, en el cartón El Físgón plasma el sentir de la sociedad mexicana.

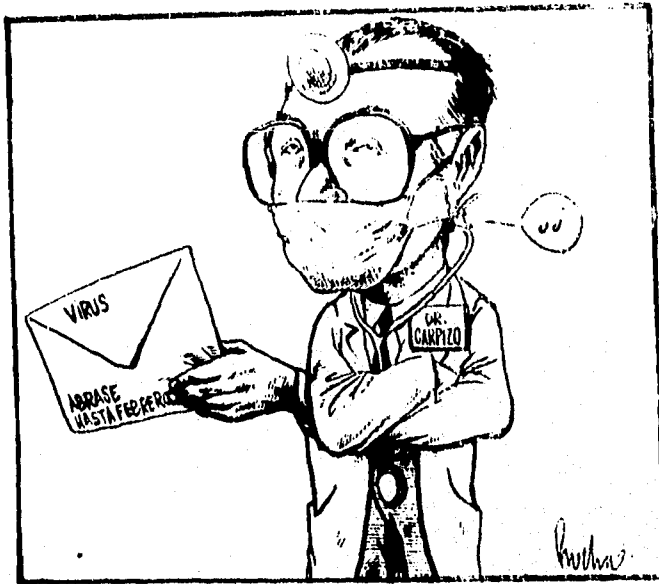
### ACERCA DEL DESPLEGADO DE APOYO ■ El Físgón



El Físgón, "Acerca del desplegado de apoyo". La Jornada, Abril 29, 1994

En la caricatura de Rocha referente al virus en el sistema de cómputo, "Tapabocas", el secretario de Gobernación es caricaturizado como si fuera un médico, con bata blanca, estetoscopio y tapabocas, mientras sostiene en una mano un sobre que dice "virus ábrase hasta febrero"; de su boca parece salir un silbido.

Con esta imagen Rocha simboliza que Jorge Carpizo se lavó las manos en el asunto del virus e incluso denuncia que tiene cierta complicidad. Este problema se dejó a la administración siguiente, quien descubrió que todo fue una farsa.



Rocha, "Tapabocas". La Jornada.

### b) Chiapas-EZLN

El primero de enero de 1994 un grupo de indígenas Chiapanecos se levantó en armas y tomó 5 poblados de esa entidad, exigiendo mayores oportunidades de vida para sus familias y la instalación de un verdadero régimen democrático en México. El Ejército Mexicano se hizo presente y tras algunos días de enfrentamientos, el presidente Carlos Salinas, convocó a un cese al fuego iniciándose una larga espera en la que se ha sucedido un diálogo tras otro entre los alzados y las representaciones gubernamentales. Esta situación perdura hasta la actualidad.

Este acontecimiento, influyó sin duda en las campañas electorales, puesto que a la exigencia de los zapatistas de mayor democracia se unió el protagonismo del negociador por la paz, Manuel Camacho que provocó una desangelada campaña del primer candidato del PRI, ya que los ojos de los medios de comunicación se dirigieron hacia aquel sitio.

Además se produjo la renuncia del entonces presidente del Consejo General del IFE, Patrocinio González Garrido, quien había sido gobernador de ese Estado y a quien se le culpaba del alto índice de pobreza en la entidad que había sido reserva estratégica de votos para el PRI.

Por otra parte, el conflicto en Chiapas hizo necesario el establecimiento de una oficina municipal del Instituto Federal Electoral que permitiera darle una atención especial a las actividades inherentes a la organización y celebración de los comicios federales en esa región, así como salvaguardar los derechos políticos electorales de los ciudadanos chiapanecos.

El tema de Chiapas, precisamente por lo novedoso de un movimiento social de este tipo en México y por el gran despliegue informativo que provocó, ocupó el segundo lugar en la atención de los caricaturistas de *La Jornada*, se recopilaron 40 cartones que hablaron directamente del tema, lo que representa aproximadamente el 11.5% del total.

El número de cartones que publicaron los caricaturistas dividió más equitativamente que en otros temas: Magú 10, Rocha 8, El Fisgón 7, Helguera 6 y Ahumada 4. También Rius participó de este evento con cuatro cartones. El conflicto fue vinculado en las caricaturas con la aprobación del TLC, el Pronasol y se satirizó con la exigencia del EZLN de mayor democracia.

En el cartón de Helguera "Las reservas de caso" que a continuación se reproduce se caricaturiza a dos presuntos zapatistas, se les representa con armas de alto poder y un paliacate cubriéndoles la boca en medio de la selva. Con las palabras que dice uno de ellos "queremos tacos pero no de votos", Helguera nos da a entender que la situación de pobreza de los indígenas chiapanecos los impulso a revelarse, pero al mismo tiempo exigieron mayor democracia.

### LAS RESERVAS DEL CASO ■ Helguera



Helguera, "Las reservas del caso". La Jornada, Febrero 4, 1994.

En esta otra caricatura de Helguera "Los altos de Chiapas" se observa a un miembro, posiblemente de la PGR, con un arma al cinto y lentes oscuros, midiendo a un indígena, mientras especifica su media filiación. La caricatura viene al caso porque en febrero de 1994 se dieron a conocer las características físicas



del Subcomandante Marcos, las cuales no coincidía con las de los indígenas chiapanecos.

Así, Helguera patentiza su opinión de que la PGR no era congruente entre lo que decía y la realidad, pues los indígenas chiapanecos son totalmente distintos a la descripción que dio la PGR de ellos, como posteriormente se constató con la identificación del Subcomandante Marcos.

### LOS ALTOS DE CHIAPAS ... Helguera



Helguera, "Los Altos de Chiapas". La Jornada, Febrero, 1994.

En este cartón de El Figón "Saliedo de la clandestinidad" se distingue al primer candidato priista, Luis Donaldo Colosio, leyendo un ejemplar de *La Jornada* que hace alusión a la designación de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz. En el ejemplar del periódico se observan dos supuestas

fotos, una representa al Subcomandante Marcos y la otra a Camacho, a quien se manejaba como segundo tapado o candidato sustituto.

La expresión de Colosio, "Esto sí que es terrorismo", es precisamente la opinión del caricaturista en torno al tema, pues la designación de Camacho como pacificador en Chiapas, provocó que la campaña del candidato priista perdiera la atención de los medios de comunicación.

### SALIENDO DE LA CLANDESTINIDAD ■ El Fisgón



El Fisgón, "Saliendo de la clandestinidad". La Jornada, Enero 11, 1994.

#### c) Asesinatos

Durante 1994 hubo dos asesinatos políticos que cimbraron las estructura priista, además de conmocionar a la sociedad nacional e internacional, quien

repudió la violencia como vía para dirimir diferencias y a través de los medios de comunicación hizo un exhorto a la paz y al diálogo.

El primero de los asesinatos fue el que quitó la vida a Luis Donald Colosio Murrieta, candidato del PRI, este ocurrió en la colonia Lomas Taurinas de la ciudad fronteriza de Tijuana durante un mitin electoral del candidato, en ese mismo día se detuvo al asesino material Mario Aburto aunque de los asesinatos intelectuales aún no se sabe nada.

El segundo de los asesinatos cegó la vida del prominente político priista, exgobernador de Guerrero, Francisco Ruiz Massieu. Los hechos ocurrieron en la ciudad de México y también se detuvo al autor material, posteriormente se sabía que el autor intelectual fue Raúl Salinas de Gortari, hermano del expresidente.

Sobre este tópico se recopilieron 10 caricaturas publicadas por *La Jornada*, aproximadamente 3%. En general los caricaturistas se unieron al clamor popular de repudio a la violencia, aunque también hicieron pública su preocupación por la incertidumbre que creaba este fenómeno de asesinatos políticos que hace mucho no sufría el país.

En la imagen de la caricatura de El Fisgón "Atentado" se observa un estrado donde se alcanzan a distinguir las últimas letras del apellido del candidato y se observa una figura sangrante que lo representa tirado en el piso boca abajo, hay también una mancha de sangre con la forma de la República Mexicana. Junto al candidato una persona con un gesto de desesperación extiende las manos y parece preguntar por qué, mientras la multitud desesperada se arremolina.

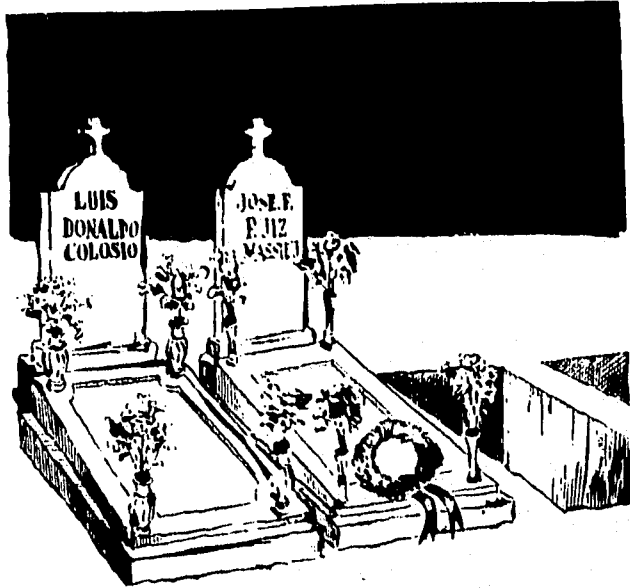
El Fisgón remata la caricatura dibujando junto a su firma un moño negro, en muestra de solidaridad con la sociedad. Sin embargo, el cartón no es fiel a la realidad puesto que el asesinato no se efectuó en el estrado como se advierte en

la caricatura, aún así se entiende como gráficamente el caricaturista representó la indignación popular por el magnicidio.



El Fisgón, "El Atentado". La Jornada, Marzo 24, 1994.

En esta otra caricatura del "El Fisgón", carente de palabras, e incluso el título es únicamente un signo, se observa la tumba de Luis Donaldo Colosio y la de José Francisco Ruiz Massieu, aún con una corona encima, al lado de ellas hay una fosa abierta. Con este cartón el caricaturista, denuncia la violencia y representa la incertidumbre prevaeciente en la sociedad que se preguntaba quién sería el siguiente.



El Fisgón, "¿?". La Jornada. Septiembre 20, 1994.

#### **d) Casillas Especiales**

Las Casillas son los órganos electorales formados por ciudadanos facultados para recibir la votación y realizar el escrutinio y cómputo en cada una de las secciones electorales. Sus integrantes deben respetar y hacer respetar la libre emisión y efectividad del sufragio, garantizando el secreto del voto y asegurando la autenticidad del escrutinio y cómputo.

Las casillas especiales son instaladas a propuesta de los Consejos Distritales a las Juntas Distritales para la recepción de los votos de los electores, que se encuentran en tránsito y fuera de la sección correspondiente a su domicilio.

La jornada electoral del 21 de agosto estuvo marcada por una participación masiva de ciudadanos, ello provocó algunas dificultades en las casillas especiales. El principal incidente ocurrido fue la falta de boletas, lo que generó molestia a irritación -incluso movilizaciones en algunas ciudades- que fue rápidamente captada por la prensa.

La situación fue tratada al interior del Consejo General, allí se discutió y analizó el asunto y se determinó mantener invariables los acuerdos previos. Posteriormente se concluyó que en estas casillas los resultados no variaron respecto de las tendencias generales.

Sobre las casillas se presentaron 4 caricaturas, de las cuales dos se refirieron a las casillas especiales. Se coincidió entre los caricaturistas en el aspecto de que era posible que a través de las casillas se efectura el fraude.

En la caricatura de Helguera "Insuficiencia", que se reproduce a continuación, se distingue una fila interminable de votantes frente a una urna inadecuada para captar tal cantidad de votos, pues es muy pequeña. Aunque no existen palabras, Helguera se hace entender perfectamente, pues hace patente el sentir de la sociedad en el sentido de que las boletas en las casillas especiales fueron insuficientes ante la participación mayoritaria de la ciudadanía.



Helguera, "Insuficiencia". La Jornada, Agosto 22, 1994.

#### 4.3. INSTITUCIONES

La institución encargada de organizar y realizar las elecciones es el Instituto Federal Electoral, pero también participaron directa o indirectamente otras, como el Tribunal Federal Electoral y los medios de comunicación en general. Estos últimos jugaron un papel preponderante durante las campañas, difundiendo la imagen de los candidatos e incluso, en prensa y gracias a los géneros de opinión, atacando o apoyando a algún partido o candidato.

Los caricaturistas, tomaron en cuenta esto a la hora de realizar su trabajo y colocaron a las instituciones participantes en la dimensión en la que la sociedad las colocó.

#### a) Instituto Federal Electoral

El Instituto Federal Electoral, (IFE) antes Comisión Federal Electoral, se creó el 15 de agosto de 1990 a partir de las reformas a la Constitución y la expedición del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), marco legal que rige y norma todo lo concerniente a la organización de las elecciones federales.

El IFE es el organismo público depositario de la autoridad electoral responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones. Está formado por órganos de dirección, ejecutivos y técnicos, así como por órganos de vigilancia integrados por representantes de los partidos políticos. El órgano superior de dirección del IFE es el Consejo General, en él están representados los tres poderes y el equilibrio de su integración se mantiene con la participación de los consejeros ciudadanos.

Por otra parte, el IFE se constituye como una institución de carácter autónomo y permanente; que asume y realiza de manera integral y directa, funciones relativas a la integración, actualización y depuración del Padrón Electoral; a los derechos y prerrogativas de los partidos políticos a la preparación y desarrollo de la jornada electoral; al cómputo de los resultados y otorgamiento de constancias, así como a la capacitación educativa y cívica electoral.

El Registro Federal de Electores (RFE) es el organismo más importante comprendido dentro del IFE y es el encargado directo de integrar el Catálogo General de Electores, construir el Padrón Electoral, expedir la Credencial Para Votar con Fotografía y mantener actualizada la cartografía electoral del país.

Durante las elecciones federales de 1994, los partidos políticos siempre pugnaron por una verdadera autonomía del IFE respecto del gobierno, pues alegaban la militancia priista del presidente del Consejo (Secretario de Gobernación) y del Director General.



Este debate en torno a la autonomía fue el que los caricaturistas trataron con mayor frecuencia ironizando respecto a los esfuerzos para lograr la independencia del Instituto. En general sólo tres caricaturas de las recopiladas trataron directamente este tema, aunque no hay que olvidar que indirectamente el IFE fue caricaturizado a través de otros tópicos.

En la imagen de la caricatura de El Fisgón "Credibilidad" se observa a una persona, quien presumiblemente representa al gobierno sosteniendo a un títere que representa al IFE, mientras que la persona dice "Así que la oposición quiere que seas un órgano independiente". Este cartón representa la esceptitud de la oposición entorno a la autonomía del IFE.



El Fisgón, "Credibilidad". La Jornada.

## **b) Tribunal Federal Electoral**

En 1990 se creó el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) como un órgano autónomo, máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral federal, instituido para conocer y resolver los recursos de apelación e inconformidad presentados por los ciudadanos, partidos políticos y otras agrupaciones u organizaciones políticas, así como por los órganos electorales federales.

El TRIFE funciona en pleno y en salas, integrados por magistrados y jueces instructores. En su integración participa de manera determinante el Poder Judicial Federal, al otorgar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la facultad de proponer a cuatro de sus integrantes para que la Cámara de Diputados los elija.

Tiene atribuciones sancionadoras para los partidos en el supuesto de infracción a las disposiciones del Código y su competencia abarca todo el territorio nacional a través de sus salas regionales instaladas en las cabeceras de cada una de las cuatro circunscripciones.

La Fiscalía Especial para Delitos Electorales, como parte del TRIFE, fue caricaturizada en tres ocasiones. En la caricatura del El Fisgón que a continuación se reproduce se observa a dos integrantes de la Fiscalía reuniendo documentos para integrar una averiguación.

Sin embargo, la pregunta que hace uno de ellos ¿estamos esperando a que se junten más denuncias por delitos electorales para envolverlos en paquetes y quemarlos?", significa que los recursos del pasado están presentes, pues las denuncias de la elección de 1988 fueron quemadas en paquetes.

## FISCALIA PARA DELITOS ELECTORALES ■ El Fisgón



El Fisgón, "Fiscalía para Delitos Electorales". La Jornada, Agosto 17, 1994.

### c) Medios de Comunicación

Los medios de comunicación jugaron un papel decisivo en el proceso electoral, ya que fueron los encargados de difundir las ideas de los candidatos, para ello en el sistema electoral mexicano los partidos políticos tienen el derecho de contar con tiempos en la radio y la televisión. En tal virtud las reformas al COFIPE, establecieron nuevas normas tendientes a garantizar el acceso equitativo de los partidos políticos a los medios electrónicos de comunicación.

El derecho de los partidos de contar con un tiempo oficial en los medios de comunicación fue satisfecha con la gestión de la Dirección Ejecutiva de

Prerrogativas y Partidos Políticos ante la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía que distribuyó cuatro clases de programas, permanentes, especiales, regionales y adicionales.

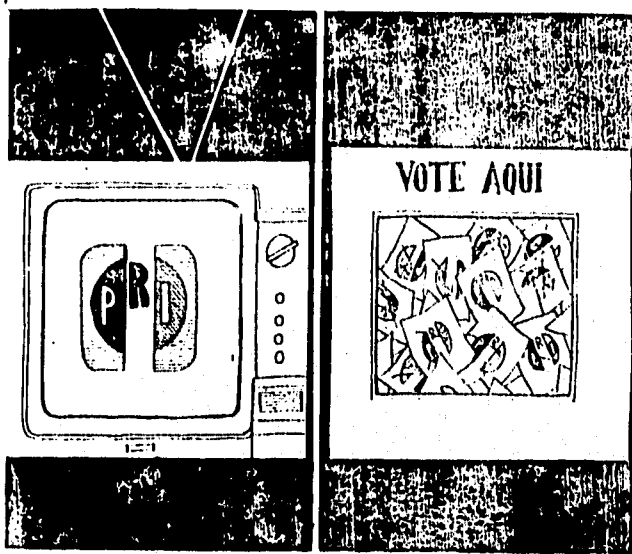
Sin embargo, la subjetividad natural de los medios al difundir la información provocó que la imagen e idearios de ciertos partidos (principalmente el PRI), tuvieran una mayor peso en el tiempo de difusión y sobrevino la protesta de los partidos de oposición.

Los caricaturistas, en sus cartones, se enfocaron sobre todo a criticar a los medios de comunicación electrónicos y denunciaron que Televisa tenía cierta proclividad a beneficiar al candidato del partido oficial. Sobre el tema de medios de comunicación aparecieron 7 cartones que lo trataron directamente, lo que representa aproximadamente el 2% del total de caricaturas. Rocha es quien participó más directamente con cuatro caricaturas.

Esta caricatura de Helguera "El mandato de la TV", se divide en dos cuadros, en el primero se observa un aparato televisor que reproduce el logotipo y las siglas del PRI; en el segundo cuadro se observa una urna con boletas electorales, todas cruzadas a favor del PRI. Ambos cuadros están sobre un fondo oscuro.

Aunque no contiene ningún globo o anotación más que la del título la caricatura expresa correctamente la visión que la sociedad tenía en torno a que los medios de comunicación, especialmente los electrónicos y Televisa particularmente, apoyan al partido oficial.

EL MANDATO DE LA TV ■ Helguera



Helguera, "El mandato de la TV". La Jornada, Junio 21, 94.

## CONCLUSIONES GENERALES

En el inicio del periodismo las imágenes que aparecían en las hojas volantes -todavía no propiamente caricaturas-, tenían un carácter puramente ilustrativo, pero a través del desarrollo de la técnica para imprimir imágenes, se comenzó a extender el uso de ilustraciones en los distintos documentos impresos.

Poco a poco la caricatura inició su aparición en los nacientes periódicos y los editores de estas publicaciones se dieron cuenta de que era una buena forma de acercarse a las mayorías, puesto que casi todos eran analfabetas.

Los movimientos sociales que formaron nuestra nación durante el siglo pasado y principalmente a principios de este, utilizaron el periodismo para ejercer una crítica en contra de sus contrincantes y a través de él opinaban sobre tal o cual asunto. La caricatura como parte de este periodismo, por su impacto e instantaneidad, les sirvió para acercarse a la población que no sabía leer ni escribir y su gran poder de penetración sirvió para disuadir a la población en apoyo de uno u otro bando.

De esta forma, a través de la historia, la caricatura ha cumplido un importante papel en el adoctrinamiento de las clases bajas que han hecho posibles los movimientos de la sociedad mexicana. Así pues, desde sus inicios, la caricatura ha cumplido un papel más que informativo, de opinión y persuasión y ha sido utilizada tanto por quienes están en el poder, para mantenerse en él, como por quienes aspiran ostentarlo.

El uso de la caricatura estuvo marcado y supeditado, durante los primeros tiempos, a los movimientos sociales, pues era cuando tenía su mayor auge. Pero

con el desarrollo del periodismo, la caricatura también ha evolucionado, ganando espacios en las publicaciones y aumentando el número de personas dedicadas a esta labor.

El papel que ha comenzado a jugar la caricatura política en el periodismo es el de ser vehículo expresivo de los distintos sectores de la sociedad. Los caricaturistas, como se puede observar en el último Capítulo de este trabajo, hacen patente el sentir de la población, lo representan gráfica y sintéticamente. En ocasiones van más allá, no solo representando con imágenes la noticia, sino opinando acerca de ella, dando su punto de vista, denunciando irregularidades; de esta forma los lectores, como con cualquier otro género de opinión, pueden participar o no de el punto de vista del caricaturista.

En la actualidad en los espacios en los que se expresan los cartonistas, como son periódicos y revistas de carácter político, se observa una clara tendencia a criticar y juzgar los acontecimientos, aunque también están las revistas y caricaturistas que sirven a ciertos intereses, ya sea a través de publicidad en las caricaturas o con cartones que editorializan las noticias.

En estos vehículos de expresión, las caricaturas conviven y complementan, que no sustituyen, a columnas, editoriales, artículos de opinión y ensayos aparecen incluso en las mismas páginas. Son, hasta cierto punto, una expresión plástica, sintética e instantánea de las ideas latentes en los demás géneros de opinión.

Por ser la caricatura un mensaje que basándose en los hechos, transmite ideas y juicios más que información, la función que cumple es básicamente de opinión y cuestionamiento. Su característica principal es que en su composición intervienen elementos que tradicionalmente están más vinculados con la plástica

que con el periodismo<sup>1</sup>. Es decir sus parámetros son distintos pero el fin es el mismo. Sin embargo, esto no le impide cumplir con funciones semejantes las de los demás géneros de opinión, de los que forma parte y a los cuales no sustituye, sino complementa.

Como hemos visto en este trabajo, los caricaturistas consultados creen firmemente que la caricatura forma parte de los Géneros Periodísticos de Opinión y juzgan conveniente sea tratada como tal en las Escuelas y Universidades de comunicación. Aunque coinciden en que la caricatura no es algo que se pueda o deba enseñar en estas instituciones y que su labor es el fruto de diversas habilidades tanto intelectuales como manuales.

También señalan que la caricatura nunca tendrá el mismo poder persuasivo y de opinión que tiene una columna o un editorial y aseveran que su fuerza es propia y distinta, por sus mismas características, a la de estos Géneros opinativos.

Cada uno de los caricaturistas en su propio estilo fue crítico del *statu quo* y no se podía señalar que alguno siguiera una tendencia distinta a la de los demás. Las diferencias entre ellos fueron únicamente de estilo y técnica en los dibujos pero no en el contenido de estos. Si acaso, Magú fue quien utilizó en mayor cantidad el humor que la crítica.

Asimismo, durante el periodo que dio tema a este trabajo, los caricaturistas cumplieron con una labor preponderantemente de crítica y opinión expresando, a través de sus cartones, algunos juicios, opiniones y denuncias que ya estaban latentes en la sociedad y en otros Géneros de Opinión y ellos únicamente les dieron voz expresándolos gráficamente. Otras veces expresaron sentimientos

---

<sup>1</sup> Lo mismo ocurre con el ensayo que tiene una parte insertada dentro del periodismo y otra dentro de la literatura.



nuevos que la sociedad tomó como suyos, dejando ver la influencia que su trabajo puede llegar a tener entre la sociedad.

En general, el proceso electoral fue visto en el trabajo de los caricaturistas de una manera similar a como lo hicieron los columnistas y articulistas, y su tendencia estuvo de acuerdo a los artículos editoriales de *La Jornada*. En ocasiones pareciera que sólo ilustraban lo que con palabras decía el editorial del periódico o algún personaje público.

Este conjunto de argumentaciones sirven como base para afirmar que la caricatura o cartón político debe ser incluida de una manera más decisiva dentro de los Géneros Periodísticos de Opinión. En la actualidad la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM ha dado un paso en este camino promoviendo, en la más reciente reforma académica, el estudio de la caricatura política como parte integrante de los Géneros Periodísticos de Opinión.

De esta manera, en las Escuelas y Universidades de comunicación se debe de hacer un estudio del comportamiento de la caricatura en la sociedad, incluida ésta dentro de los Géneros de Opinión, pero sin precisamente enseñar a hacer caricatura, puesto que esta requiere de ciertas habilidades que no siempre son fáciles de adquirir.

## **CRONOLOGÍA DEL PROCESO ELECTORAL**

Existen acontecimientos clave que construyeron el proceso electoral y que por su trascendencia repercutieron en el desarrollo de este, por ello es preciso revisarlos.

### **1993**

- El 17 de octubre de 1993 Cuauhtémoc Cárdenas protestó como candidato del PRD a la presidencia de la República, fue el primer contendiente nominado por algún partido.

- Por parte del PAN había cuatro candidatos a elegir: Diego Fernández de Cevallos, Javier Livas Cantú, Eduardo López García y Adalberto Rosas López; estos realizaron del 19 al 31 de octubre de 1993 varias giras por la República en busca de apoyo.

- Los precandidatos del PRI a la presidencia eran: Pedro Azpe Armella, Manuel Camacho Solís, Luis Donaldo Colosio Murrieta, Emilio Gamboa Patrón, Patrocinio González Blanco Garrido y Ernesto Zedillo Ponce de León, aunque la prensa daba la delantera a los primeros tres.

- El Partido del Trabajo nominó, el 14 de noviembre de 1993, a Cecilia Soto González como su candidata a la presidencia de la República.

- El 17 de noviembre, la Cámara de Representantes de EU aprobó el Tratado de Libre Comercio, entre México, Estados Unidos y Canadá. Ante la impugnación del PRD, al día siguiente, el Secretario de Comercio retó a debate público a Cuauhtémoc Cárdenas, para discutir el tema, él contestó que sólo aceptaría el debate con Carlos Salinas de Gortari.

- Los días 20 y 21 de noviembre, durante la XL Asamblea Nacional del PAN, se designó a Diego Fernández de Cevallos como el candidato a la presidencia.

- El Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, nominó el 26 de noviembre a Rafael Aguilar Talamantes como su candidato a la presidencia.

- Luis Donaldo Colosio, fue nominado el 28 de noviembre como precandidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia para el periodo 1994-2000. Ese mismo día se realizaron las elecciones estatales en Yucatán.

- Al día siguiente Colosio designó a Ernesto Zedillo como su coordinador de Campaña, mientras que Manuel Camacho anunció su salida de la regencia del D.F., al mismo tiempo admitió que aspiró a ser candidato presidencial. Salinas de Gortari lo nombró titular de la SRE e hizo otros cambios en el gabinete. Por su parte, el PARM, anunció que podría ofrecer a Camacho la candidatura de su partido a la presidencia.

- En diciembre 5 el Partido Demócrata Mexicano postuló a Pablo Emilio Madero como su candidato a la presidencia, a esa candidatura se sumó la Unión Nacional Opositora, que aglutinaba a 15 organismos.

- El 13 de diciembre el Partido Verde Ecologista Mexicano nominó a Jorge González Torres como su candidato a la presidencia de la República.

- Por su parte, el Partido Popular Socialista, designó a Marcela Lombardo Otero como su candidata el 20 de diciembre.

#### **1994**

- El primer día de 1994 sorprendió a la sociedad mexicana cuando un grupo armado que se autodenominó Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), compuesto fundamentalmente por indígenas, tomó cuatro poblaciones del estado de Chiapas. El EZLN publicó una declaración de Guerra contra el Ejército Mexicano y desconoció el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Al día siguiente, atacó el cuartel general del XXXI zona militar, robó armas y secuestró al exgobernador de la entidad, Absalón Castellanos.

- Durante esos días los candidatos presidenciales coincidieron en rechazar la violencia como vía para solucionar los problemas de atraso social y económico de los indígenas de la entidad, al mismo tiempo que conminaron al grupo armado al diálogo.

- El 6 de enero, con la primera reunión mensual del Consejo General del IFE, se inició formalmente el proceso electoral de 1994.

- El presidente Carlos Salinas, nombró el 10 de enero, a Manuel Camacho Solís como Comisionado Especial para la Paz y reconciliación en Chiapas y Jorge Carpizo fue designado Secretario de Gobernación, entre otros nombramientos. Esta información, opacó el inicio formal de la Campaña del candidato del partido oficial, en la población de Huejutla, Hidalgo.

- El 15 de enero, se nominó el último candidato a la presidencia, Álvaro Pérez Treviño por el PARM.

- El 16 de enero, después de que se había ordenado un cese al fuego en Chiapas, el presidente Salinas promulgo una Ley de Amnistía que incorporaría a todos los participantes del levantamiento en Chiapas.

- El secretario de Gobernación leyó ante el Consejo General del IFE, el 27 de enero, el Acuerdo para la Paz, la Justicia y la Democracia, firmado por todos los partidos políticos, excepto el PPS. Además se estableció el tope a los gastos de campaña: de 722 a 134 millones de nuevos pesos. Ese mismo día el presidente Salinas dijo a un grupo de priistas: "no se hagan bolas", el candidato del PRI es Luis Donaldo Colosio.

- El 22 de febrero se iniciaron las pláticas entre los líderes del PRD, PAN, PRI y el secretario de Gobernación, para llegar a acuerdos sobre el consentimiento de la reforma electoral prevista.

- Dentro de los primeros 15 días del mes de marzo el Instituto Federal Electoral recibió de los partidos políticos, las solicitudes de registro para cada una de las candidaturas a la presidencia de la República.

- En esos días, el 6 de marzo, durante los actos del 65 aniversario del PRI, Luis Donaldo Colosio emitió un discurso en el que, entre otras cosas, proponía: acabar con el presidencialismo, establecer una nueva relación entre el PRI y el gobierno, acabar con el influyentismo, la corrupción y los cacicazgos, garantizar la transparencia electoral y aceptar la presencia de observadores nacionales y visitantes internacionales durante el proceso electoral.

- El Consejo General del IFE registró de manera oficial, las solicitudes de candidatura a la presidencia de la República durante la sesión celebrada el 17 de marzo de 1994.

- El 18 de marzo la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocó a un periodo extraordinario de sesiones para distribuir una reforma electoral, con base en los acuerdos a que llegaron PRI, PAN y PRD con el secretario de Gobernación.

- El 22 de marzo, Manuel Camacho llamó a una conferencia de prensa para afirmar que no contendería por la presidencia de México: "Tomo esta decisión poniendo por encima de mis aspiraciones las razones superiores de la nación", expresó.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> *La Jornada*, 23-03-94 pp

- En la colonia Lomas Taurinas de la ciudad de Tijuana, Baja California, fue asesinado, el 23 de marzo, Luis Donald Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la República. El presidente, todos los demás candidatos y la sociedad en general reprobaron el delito y exigieron el esclarecimiento de los hechos.

- De inmediato se mencionaron nombres de los posibles sustitutos de Colosio: Fernando Gutiérrez Barrios, Fernando Ortiz Arana y Ernesto Zedillo Ponce de León, quien fue destapado el 29 y al día siguiente registrado ante el IFE.

- El 12 de mayo se efectuó el debate público entre los tres principales candidatos a la presidencia: Diego Fernández de Cevallos, Ernesto Zedillo Ponce de León y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. En general, casi todos los analistas y observadores coincidieron en que el candidato panista, Diego Fernández de Cevallos aprovechó mejor la oportunidad y pronto ello se reflejó en las encuestas de intención del voto.

- Carlos F. Almada, director ejecutivo del Registro Federal de Electores y Samuel I. del Villar, representante del PRD ante el IFE, efectuaron el 30 de mayo un debate público sobre los posibles errores en el Padrón Electoral.

- La prensa nacional publicó el 12 de junio que el EZLN rechazaba los acuerdos de paz propuestos por el gobierno.

- El 16 de junio, Manuel Camacho Solís presentó su renuncia como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.

- Porfirio Muñoz Ledo llamó, el día 20, a Camacho Solís a renunciar al PRI y sumarse al cambio democrático del país.

- El 23 de junio el penalista y catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, Ricardo Franco Guzmán, aceptó el nombramiento de Fiscal Especial para Delitos Electorales.

- El secretario de Gobernación, Jorge Carpizo presentó su renuncia al cargo el 24 de junio. Todos los sectores manifestaron su sorpresa ante esta decisión y, después de reunirse con el presidente de la República y con los consejeros ciudadanos por separado, Carpizo reconsideró su decisión.

- El 1º de julio, Jorge Madrazo Cuéllar se presentó como nuevo comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.

- Carlos Castillo Peraza, presidente del PAN, anunció, el día 3, su conclusión de que el Padrón Electoral es confiable en un 96 por ciento.

- El 12 de julio el presidente del Consejo General del IFE entregó a todos los candidatos un documento denominado, Acuerdo por la Civilidad, la Concordia y la Justicia en la Democracia, en él se rechaza todo tipo de violencia.
- El 21 de julio el Consejo General del IFE declaró válidos y definitivos el Padrón y los listados nominales. El PRD impugnó la validación.
- El IFE anunció el día 28 que se aplicarían seis candados al sistema de cómputo el día 21 de agosto para una credibilidad inobjetable en los resultados electorales.
- La Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal Electoral y el Consejo Técnico del Padrón Electoral anunciaron el día 29 que investigarían el supuesto millón de homonimias en el DF denunciadas por el PRD.
- El 5 de agosto el Consejo Técnico del Padrón Electoral, dictaminó que efectivamente, existe un millón de homonimias en el listado nominal del DF.
- El 9 de agosto inició la Convención Nacional Democrática, convocada por el EZLN en Chiapas.
- El 11 de agosto, la ONU señaló que el sistema electoral mexicano está en posición de realizar elecciones libres y justas.
- El día 13 cerraron sus respectivas campañas los candidatos del PAN, PRD y PPS en la ciudad de México.
- Al día siguiente hicieron lo propio los candidatos del PRI, PT y PFCRN, mientras que Diego Fernández de Cevallos realizó su cierre de campaña en Guadalajara.
- El presidente de la República Carlos Salinas de Gortari dirigió, el 18 de agosto, un mensaje a la nación con motivo de los comicios electorales del 21 de agosto. Exhortó al pueblo a votar y aseguró que el sufragio sería respetado.
- El 21 de agosto el Consejo General del IFE se instaló en sesión permanente para vigilar el desarrollo de la jornada electoral, la cual se caracterizó por la gran afluencia de votantes a las casillas instaladas a lo largo del territorio nacional. Los únicos incidentes que se registraron fueron la falta de boletas en las casillas especiales, pero este hecho no modificó de ninguna manera los resultados de la elección.
- A partir del 24 de agosto y hasta el 27 se instalaron en sesión permanente los consejos distritales de los 300 distritos electorales federales del país, para

realizar los cómputos distritales de las elecciones federales celebradas el 21 de agosto.

- El Programa de resultados Preliminares (PREP), computó hasta el día 28 de agosto, 92 mil 566 casillas que representaban el 95.63 % de las casillas instaladas en el país, llevando la delantera al candidato del PRI, Ernesto Zedillo Ponce de León.

- El 28 de Septiembre en la calle de Lafragua en la ciudad de México, fue asesinado el entonces secretario del PRI. Esta vez se especuló que los asesinos intelectuales fueron de mismo partido y se habló del diputado Manuel Muñoz Rocha, quien desapareció.

- Carlos Salinas de Gortari rindió su último informe de gobierno el 1º de noviembre. En el ámbito político elogió la reforma del Estado emprendida durante su sexenio, su discurso transcurrió en medio de una fuerte impugnación perredista, de los cuales dijo Salinas: "Ni los veo ni los oigo".

- El 23 de noviembre Mario Ruiz Massieu renunció a al subprocuraduría y al PRI y acusó a los líderes priistas María de los Ángeles Moreno e Ignacio Pichardo Pagaza y al procurador Humberto Benítez de entorpecer las investigaciones del asesinato de su hermano.

- Durante noviembre la Cámara de diputados ya integrada se erigió en Colegio Electoral para calificar la elección presidencial y el 10 de ese mes apareció publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que declaró válida y legítima la elección presidencial del 21 de agosto y estableció el triunfo legítimo de Ernesto Zedillo Ponce de León, declarándolo Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo que comprende del 1º de diciembre de 1994 al 30 de noviembre del año 2000.

- El 30 de noviembre se dio a conocer el gabinete zedillista, por primera vez en la historia se incluyó a un miembro de la oposición en él, el panista Antonio Lozano Gracia fue nombrado Procurador General de la República.

- El 1º de diciembre Ernesto Zedillo tomó posesión como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. En su discurso se comprometió a resolver las insatisfacciones electorales, a llevar democracia a todos los ámbitos de la vida nacional, a hacer de México un país de leyes y al equilibrio de poderes.

## **ANEXO 2**

### **CUESTIONARIO BASE PARA LA ENTREVISTA CON LOS CARICATURISTAS**

1. ¿Cómo nace su vocación por la caricatura?
2. Describa brevemente su trayectoria como caricaturista
3. ¿Un caricaturista, es capaz de influir en la opinión pública?
4. ¿Cómo define su trabajo?
5. ¿Qué es lo que más le gusta de su profesión?
6. ¿Considera la caricatura como un Género Periodístico?
7. ¿En qué publicación se inicia como caricaturista?
8. Aparte de la caricatura ¿a que otra actividad se dedica?
9. ¿Qué diferencias encuentra entre la caricatura y los demás Géneros?
10. ¿Qué se utiliza más en la caricatura, la crítica o el humor?
11. Entre los Géneros Periodísticos ¿en qué lugar colocaría a la caricatura?



## ANEXO 3

**CLASIFICACIÓN DE CARICATURAS POR TEMA  
Y NÚMERO**

La clasificación fue hecha no de todas las caricaturas que publicó el periódico, sino de las que se recopilaron y que están más estrechamente relacionadas y son más representativas de las elecciones.

	<b>TEMA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1	Artículo 82	9	2.55
2	Asesinatos	10	2.84
3	Calificación de las elecciones	4	1.13
4	Candidatos	30	8.52
5	Casillas	4	1.13
6	Chiapas	40	11.36
7	Debate	28	7.95
8	Dedo	14	3.97
9	Destape	5	1.42
10	Dinosaurios	3	0.85
11	Fidel Velázquez Sánchez	8	2.27
12	Fiscalía Especial para Delitos Electorales	3	0.85
13	Fotocredencial	3	0.85
14	Gastos de campaña	5	1.42
15	Hueso	7	1.98
16	IFE	3	0.85
17	Jornada electoral	9	2.55
18	Medios de comunicación	7	1.98
19	Observadores	8	2.27
20	Pacto de Civilidad	5	1.42
21	Padrón	6	1.70
22	Partidos	10	2.84
23	Periodo extraordinario	4	1.13
24	Reforma Electoral	7	1.98
25	Tapado	44	12.5
26	TLC	8	2.27
27	Triquiñuelas y trinquetes	32	9.09
28	Yucatán	10	2.84
29	Otras	26	7.38
	<b>Total</b>	<b>362</b>	<b>100%</b>

## BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, El Fisgón, Helguera, Magú, Rocha, Ulises. El tataranieto del ahuzote. La Jornada, México 1993.
- Aurocochea, Juan Manuel; Bartra, Armando. Puros Cuentos la historia de la historieta en México (1874-1934), Museo Nacional de Culturas Populares SEP/Grijalbo, México 1988.
- Bohman, Karin. Medios de comunicación y sistemas informativos en México. CONACULTA/Alianza Editorial Mexicana. México, 1989.
- Carrasco Puente, Rafael. La Caricatura Política en México. México, Universal 1998 II tomos.
- Crespo, José Antonio. Urnas de pandora. Espasa Calpe, México 1995.
- Dondis A., Donis. La sintaxis de la imagen, introducción al alfabeto visual. Editorial Adolfo Gili; España, 1984.
- Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana. La caricatura política. México.
- Eco, Umberto. La estructura ausente. Lumen 1975.
- García, Elvira. La caricatura en seis trazos. UAM-Iztapalapa. México, 1983.
- González Reyna, Susana. Periodismo de opinión y discurso. Géneros periodísticos. Trillas. México, 1991.
- Hemeroteca Nacional "Humor y Política 1821-1994". Catalogo Exposición de Caricatura, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, México 1994.
- Hernández Jiménez, Araceli del Carmen. "Los moneros armando la grilla". El cartón de opinión en la jornada del proceso electoral de 1988. Tesis FCPS-UNAM.
- Hinojosa, Oscar. La sucesión presidencial 94, Raya en el Agua, México 1993
- Leñero, Vicente. Los periodistas. Grijalbo, México 1993.
- Leñero, Vicente; Marín, Carlos. Manual de periodismo. Grijalbo, México 1986.
- Loeza, Soledad. El llamado de las urnas. Cal y Arena, México 1985.

- Magú, Enrique Krauze. Hidalgo y sus gritos. Sentido Contrario, México 1993.
- Memoria del proceso electoral federal. IFE. México, 1995
- Narvaez, Rubén. La sucesión presidencial. Teoría y práctica del tapadismo. Olimpia. México 1981. (Instituto Mexicano de Sociología).
- Pérez Fernández del Castillo, German, Elecciones e debate 1994. Testimonio y juicio de los observadores y resultados finales. Diana, México 1994.
- Portillo, Francisco. El cartón de opinión. Tesis FCPS-UNAM.
- Pruneda, Salvador. La caricatura como arma política. Instituto Nacional de Estudios de la revolución Mexicana. México, 1958.
- Ríos, Eduardo. Un siglo de Caricatura en México. Grijalbo México, 1984.
- Rius. La vida de cuadritos. Grijalbo México, 1984.
- Rivadeneira Preda, Raúl. Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación. Trillas, México 1977
- Rodríguez Castañeda, Rafael. Prensa Vendida. Grijalbo México, 1993.
- Rodríguez García, Cristina, *et al.*, El grabado, historia y trascendencia.
- Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Janes, México 1989.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen, *et. al.* El periodismo en México, 450 años de historia. UNAM, ENEP-Acatlán, México 1980.
- Zuno, José Guadalupe. Historia de la caricatura en México. Guadalajara, Jal. 1961.

## HEMEROGRAFÍA

- *El Chahuistle*. Dir. Gerardo Mendizabal. Ed. Posada, México 1995. No. 36
- *El Papá del Ahuizote*. Dirección colectiva de los moneros. Ed. SIDE. México 1995. No. 12
- *Lapiztola*. Dir. Ramón Garduño. Sociedad Mexicana de Caricaturistas, México 1995. No. 37.
- *Los Caricaturistas*. Dir. Mildrette Sagástegui. Ed. Siglo XXXI, México 1995. No. 86.
- *Rhumor*. Dir. Oswald Sagástegui. Ed. Rhumores, México 1995. No. 181
  
- *Gobiernos el año electoral*. Secretaría de Gobernación. México 1994. Segunda época, No. 1
- *La Jornada*. No. bajo cero. Feb. 29, 1994.
- *La Jornada*. Ejemplares publicados desde agosto de 1993 hasta noviembre de 1994.

## ENTREVISTAS

- Ahumada, Noviembre 31, 1995.
- El Fisgón, Diciembre 8, 1995.
- Magú, Noviembre 11, 1995.
- Rocha, Noviembre 6, 1995.